Domingo 26 de Abril de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 182.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren	á las 7 de la mañana	llega á	Moreno á las	8—40
2º "	" 8 "	"	Moron "	9—
3º "	" 10 "	"	Moreno "	11—40
4º "	" 12 "	"	" "	1—40
5º "	" 2 " tarde	"	" "	3—40
6º "	" 4 "	"	" "	5—40
7º "	" 6 "	"	Moron "	7

Regresos al Parque.

1er tren	de Moreno á las 7—20	llega al	Parque á las	9—10
2º "	" " 9—20	"	" "	11—10
3º "	Moron " 12—	"	" "	1—10
4º "	Moreno " 1—20	"	" "	3—10
5º "	" " 3—20	"	" "	5—10
6º "	" " 5—20	"	" "	7—10
7º "	Moron " 7—30	"	" "	8—45

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren	á las 7 de la mañana	llega á	Moreno á las	8—40
2º "	" 10 "	"	Moreno "	11—40
3º "	" 1 " tarde	"	" "	2—40
4º "	" 4 "	"	Moron "	5—
5º "	" 5 "	"	Moreno "	6—45

Regresos al Parque.

1er tren	de Moreno á las 6—20,	llega al	P. á las	8—15
2º "	" " 9—20	"	" "	11 15
3º "	" " 1—20	"	" "	3—15
4º "	" " 5—20	"	" "	7—15
5º "	Moron " 7—	"	" "	8—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

LLEGA A BS.-AS.		SALE DE BS.-AS.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
" Lúnes.	Vapor *Salto.*	" Juéves á las 10,
" 6, 16, 26	Vapor *Pulasky*	" 10, 20, 30

Carrera del ROSARIO.

" Juéves. " Domingos	Vapor *Pavon.*	" Lúnes, " Viérnes. á las 12.
" Viernes	Vapor *Esmeralda.*	" Miércoles á las 10

Carrera de MONTEVIDEO.

" Jueves	vapor *Salto*	" Lúnes.
" Mártes. " Viérnes.	vapor *Libertad.*	" Mártes. " Sábados.
" Juéves. " Domingos.	Vapor *Menay.*	" Lúnes. " Viérnes.
" Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	" Miércoles.

Carrera de la COLONIA.

" Lúnes. " Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	" Mártes. " Sábados. á las 12.
" Lúnes. " Miércoles.	Pailebot *Estrella.*	" Mártes. " Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguarí*	El 16 de cada mes.
" de " "	Vapor *Igurey.*	" 1º de " "

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.
Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.
Llega del 30 al 1º | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina—Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Flor del Oeste—Piedras 84—Id Id
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.
Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
" Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Flor del Oeste—Piedras 84—Los Mártes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
" " Moro, por el Yvierno etc.— Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofú—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada—Comercia—Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 8 de la mañana, 2º 12 id. 3º 3 de la tarde, 4º 5 id.—**De Palermo**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 12 10 id. 3º 3 10 de la tarde, 4º 5 10 id. **De Belgrano**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 12 20 id. 3º 3 20 de la tarde, 4º 5 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 8 30 de la mañana, 2º 12 30 id. 3º 3 30 de la tarde

Regreso—De Rivadavia—1er tren 9 de la mañana. 2º 1 de la tarde, 3º 4 id. 4º —**De Belgrano**—1er tren 9 10 de la mañana, 2º 1 10 de la tarde, 3º 4 10 id. 4º 6 30 id **De Palermo**—1er tren 9 20 de la mañana, 2º 1 20 de la tarde, 3º 4 20 id. 4º 6 40 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 9 30 de la mañana, 2º 1 30 de la tarde, 3º 4 30 id 4º 6 50 id.

DIAS FERIADOS.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 7 de la mañana, 2º 9 id. 3º 11 30 id. 4º 2 de la tarde, 5º 4 id. 6º 6 id.—**De Palermo**—1er tren 7 10 de la mañana, 2º 9 10 id. 3º 11 40 id. 4º 2 10 de la tarde, 5º 4 10 id. 6º 6 10 id.—**De Belgrano**—1er tren 7 20 de la mañana, 2º 9 20 id. 3º 11 50 id. 4º 2 20 de la tarde, 5º 4 20 id. 6º 6 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 7 30 de la mañana, 2º 9 30 id. 3º 12 id. 4º 2 30 de la tarde, 5º 4 30 id. 6º

Regreso—De Rivadavia—1er tren 8 de la mañana, 2º 10 id. 3º 12 30 de la tarde, 4º 3 id. 5º id 6º —**De Belgrano**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 10 10 id. 3º 12 40 de la tarde, 4º 3 10 id. 5º 5 10 id. 6º 7 id. **De Palermo**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 10 20 id. 3º 12 50 de la tarde, 4º 3 20 id. 5º 5 20 id. 6º 7 10 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 8 30 de la mañana, 2º 10 30 id. 3º 1 de la tarde, 4º 3 30 id. 5º 5 30 id. 6º 7 20 id.

LA NACION ARGENTINA.

Domingo Abril 26 de 1863.

Revista de la quincena.

En nuestra última revista anunciábamos la numerosisima reunion que tuvo lugar en el Teatro de Colon, para protestar contra los escandalosos fraudes á cuya sombra un pequeño círculo ha podido aparecer triunfante en las últimas elecciones.

Ellas habian despertado una indignacion jeneral, de que aquel meeting era la prueba mas elocuente.

En efecto: nunca el fraude ha sido mas cínico que esta vez, desde que hasta alguno de los directores de los trabajos electorales ha sido convicto de haber falsificado rejistros electorales con su puño y letra.

Es deplorable ciertamente que un pueblo que empieza recien á gozar en toda plenitud de la vida democrática, reciba de sus primeros hombres tales lecciones que desacreditan el mejor réjimen de Gobierno, hacen desmayar el espíritu público y convierten en una farsa inícua las cosas mas sérias de la vida pública.

Sin embargo, apesar de tales abusos, que son notorios para el pueblo entero, las elecciones han sido aprobadas por las Cámaras Provinciales, y la razon es muy sencilla. Esas Cámaras se componen en su mayoria de partidarios de la lista que se pretende vencedora y entre esos partidarios se cuentan los Diputados que componen esta última, que se hicieron inscribir en las listas, que trabajaron por sus propias candidaturas y que han cerrado el cuadro aprobándose á sí mismos, contra todas las reglas del buen parecer y del decoro.

Pero en fin, dejemos este triste asunto que ha venido á manchar el buen nombre de la Lejislatura de Buenos Aires, que hasta ahora habia considerado las instituciones democráticas como una verdad práctica.

La cuestion que ha venido á reemplazarla es la eleccion de Gobernador.

La candidatura del Dr. Tejedor, proclamada por los localistas, está bien muerta y ha sido enterrada por sus propios amigos,

La candidatura del Sr. Gainza, que tiene el mismo origen tendrá la misma suerte, y ya puede preveerse que agoniza.

La candidatura del Sr. Obligado, dicen que sostituirá á las dos anteriores, en la intencion de sus partidarios; pero, podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que ella no tiene eco alguno en la opinion ni en las Cámaras, como lo indicábamos ayer:

La candidatura del Dr. D. Valentin Alsina ha sido tambien propuesta; pero, parece que no tiene apoyo.

Las candidaturas varias que hoy se presentan son las de los Sres. D. Manuel Ocampo, D. Mariano Saavedra (actual gobernador interino) y el D. Norberto de la Riestra.

En estos momentos tienen lugar las reuniones preparatorias privadas en que los Representantes se esploran recíprocamente su opinion y despliegan lo que se llama táctica electoral: solo entonces puede tenerse una base un poco cierta para juzgar sobre la probabilidad de éxito de una de estas tres últimas candidaturas.

Lo que puede asegurarse es q' los triunfadores en la eleccion de Diputados no han conseguido absolutamente su objeto y puede decirse que han trabajado en vano: el gobernador que se nombre no será hostil al Gobierno Nacional, pues no lo es ninguno de los candidatos probables.

El 2 de Mayo tendrá lugar la eleccion y en nuestra próxima revista podremos anunciar su resultado.

Despues de escrito lo anterior ha tenido lugar una reunion privada de Diputados que ha proclamado la candidatura del Sr. Saavedra. Esta candidatura cuenta ya mas de cuarenta votos conocidos, es decir, una considerable mayoría.

El 1.º de Mayo se reunirá el Congreso de la Nacion; y será esta su segunda reunion despues de la batalla que ha dado nuevo ser á la República. Asi nuestros lectores ven que la situacion va tomando su aplomo.

Sin embargo, como todo órden de cosas que ha tenido que echar abajo el que le precedió, no está exento de las últimas nubes que deja en pos de sí la tormenta del pasado.

Las llanuras de la Rioja han sido entre nosotros el foco de la barbarie que por tanto años asoló la República.

Favorecidos por la naturaleza del terreno, y aguerridos por continuos combates, los gauchos asilados en esas llanuras han desafiado constantemente la civilizacion, alimentándose con sus despojos, viviendo de la matanza y del saqueo y brindándose como elementos de perturbacion al caudillejo que, como mas ladron ó mas bárbaro, se hacia de prestijio entre ellos.

La Rioja ha lanzado esta vez tambien sus elementos de perturbacion contra algunas provincias; pero han sido completamente deshechos por las fuerzas nacionales y las milicias que salieron á su encuentro, haciéndose notar por su bravura, actividad incomparable y enérgia, los coroneles Sandes é Iseas, que han añadido nuevos timbres á su reputacion antigua de valientes.

El partido caido sostenia que habia llegado la época de su reaccion y que al fin habia encontrado los hombres que debian encabezarla. Esos hombres son la última espresion de la barbarie y con solo pronunciar sus nombres se comprende qué género de garantias podian ofrecer al órden, al progreso y á la libertad

Minuet, Calaucha, Potrillo, Chumbita, Ontiveros, el Chacho; nombres que espresan ideas bárbaras ó ridiculas: he ahi los héroes de la reaccion libertadora de los pueblos, cuya verdadera bandera era el robo de las haciendas.

Primeramente aparecieron en las sierras de Córdoba, en Mendoza y en Catamarca, donde fueron completamente derrotados y castigados de una manera enérjica.

En seguida el famoso Clavero, asesino del tiempo de Rosas y matador del ilustre Aberastain, se mostró en un punto distante de las fronteras de Catamarca, mientras el Chacho trataba de alarmar la provincia de Córdoba.

Clavero, última esperanza de la montonera acaba de ser completamente derrotado por *cien* guardias nacionales de Mendoza.

La República está dispuesta á acabar una vez por todas con estos eternos enemigos de la paz. Las milicias de cuatro provincias, Santiago, Tucuman, Córdoba y Catamarca, y una fuerte columna de tropas nacionales de línea se dirigen á ocupar los Llanos de la Rioja para poner un punto final á lo que entre nosotros se llama montonera.

En la Banda Oriental ha tenido lugar entretanto un movimiento de distinto género.

La terrible matanza de Quinteros en que todos los personages de un partido habian sido inmolados violando un tratado, era la base sangrienta de la nueva situacion de Montevideo.

El partido colorado lloraba en silencio y fuera de su patria aquella calamidad y llevaba en su corazon destrozado el luto de sus sacrificados amigos.

El General Flores era uno de los gefes mas notables del partido colorado, que quedó con vida, El se hallaba al servicio de la República Argentina; pero habia solicitado y obtenido su baja desde hace tiempo.

El domingo pasado se embarcaba en Buenos Aires acompañado únicamente de dos ó tres personas y desembarcaba en la campaña del Estado Oriental, donde se le han reunido algunos de sus partidarios, en número, segun se dice, de quinientos ó seiscientos hombres.

El gobierno oriental no tiene aun noticias cierta del punto en que se halla el General Flores; por lo que se presume que los vecinos de la campaña, simpáticos al movimiento que se opera, no quieren contrariarlo proporcionanúo noticias que pudieran perjudicar á los invasores.

Pronto sabremos á que atenernos respecto del carácter y proporciones de este movimiento y de las probabilidas de éxito con que puedan contar los bandos contendores.

Por lo pronto, el gobierno de Montevideo habia puesto á la ciudad sobre las armas, y enviado al general Medina al frente de las tropas de la campaña. Se dice que ya habian tenido lugar algunas escaramuzas; pero nada se sabe de cierto.

En cuanto al progreso material de la República Argentina, él sigue su curso natural que no pueden interrumpir los foragidos de la Rioja.

Asi tenemos un gran acontecimiento que anunciar á nuestros lectores y es la inauguracion solemne del Ferro-carril Central Argentino, que parte desde el Rosario hasta Córdoba y que está destinado á ligar dos oceanos al través de las montañas gigantescas de los Andes.

El presidente de la República, acompañado de sus dos ministros se trasladó espresamente al Rosario para hacer la inauguracion, y la fiesta espléndida con que fué solemnizada, ha dejado recuerdos imperecederos en el pueblo.

Terminaremos con algunos detalles que hemos dado ayer.

El pueblo del Rosarió ha dado pruebas de un entusiasmo de que hay pocos ejemplos.

Las casas habian quedado literalmente vacías; todos sus moradores se precipitaban á las calles dirigiéndose al punto en que debia tener lugar la inauguracion. Los estruendos, los vivas y las alegres manifestaciones de todo género, poblaban la atmósfera en celebracion de esta gran victoria del progreso que coloca á la República en la verdadera senda de sus altos destinos.

El júbilo estaba en todos los rostros y la fé en todos los corazones.

Los discursos pronunciados al colocar la piedra fundamental son la mas digna contestacion que, en nombre del progreso y de la ley dirige el pueblo libre á los alaridos de la barbarie que se agita con sus últimas convulsiones en los llanos de la Rioja.

Al caudillaje, al robo, al asesinato, el pueblo responde con la ley, con el progreso, con los ferro-carriles.

El Presidente debe hallarse muy satisfecho de su viaje, pues él no le ha producido sino momentos agradables y satisfactorios.

El 21 tuvo lugar un espléndido banquete con que le obsequió el comercio estrangero, habiendo reinado en él la mas completa cordialidad.

A la salida del banquete, el pueblo en masa acompañó al Presidente por las calles de la ciudad hasta su alojamiento, prodigándole en el camino las mas elocuentes muestras de su entusiasmo y simpatia.

Este testimonio del pueblo del Rosario muestra bien claro hasta que punto debe contarse con su adhesion á la actualidad y prueba que, escuchando la voz de sus verdaderos intereses, que no pueden desligarse de las grandes conveniencias de la República; se arroja en cuerpo y alma por el rumbo que le señalan la paz, la libertad y el progreso en que se basa la situacion actual y en que se cifra el porvenir de estos pueblos.

Revue de la quinzaine.

Situation politique— Dans notre dernière revue, nous avons parlé de l'imposante réunion qui avait eu lieu au téâtre de Colomb pour protester contre les fraudes scandaleuses á l'aide desquelles une petite coterie a pu paraître triompher dans les dernières élections.

Ces fraudes avaient soulevé une indignation générale dont ce meeting était la preuve la plus frappante.

En effet, jamais manœuvres frauduleuses n'ont été employées avec un pareil cynisme au point que certains présidents de scrutins ont été convaincus d'avoir falsifié de leur propre main les registres électoraux.

Il est certes déplorable qu'un peuple, qui ne fait que commencer á jouir de la vie démocratique dans toute sa plénitude, reçoive d'hommes marquants de pareilles leçons qui désaccréditent le meilleur système de gouvernement, faussent l'esprit public et convertissent en une farse honteuse les actes les plus sérieux de la vie républicaine.

Eh bien! malgré que ces abus fussent connus de la population toute entière, les élections ont été approuvées par les chambres provinciales et la raison en est bien simple. Ces chambres se composent en majorité des partisans de la liste qui prétend avoir remporté la victoire et de ceux-la même qui ont été élus et qui, au mépris de toute les règles, se sont constitués juges de leur propre élection qu'ils ne manquent pas de trouver irréprochable.

Détournons nos regards de ce triste sujet qui est venu tacher la bonne réputation de la province de Buenos-Ayres qui, jusqu'á ce jour, avait considéré les institutions démocratiques comme une vérité pratique.

La question qui est venue la remplacer est l'élection du gouverneur.

La candidature de Mr. Tejedor, proclamé par le parti localiste, est bien morte et a été enterrée par ses propres amis.

Celle de Mr. Gainza, qui a la même origine, aura le même sort et l'on peut dire déjà qu'elle est á l'agonie.

On dit que Mr. Obligado sera présenté á la place des deux candidats précédents; mais nous pouvons assurer, sans crainte de nous tromper, qu'il ne trouvera d'appui ni dans l'opinion publique ni dans les chambres.

Mr. Valentin Alsina a également été proposé, mais il parait avoir peu de partisans.

Les candidatures sérieuses aujourd'hui sont celles de Mrs. Manuel Ocampo, Mariano Saavedra [Gouverneur actuel par intérim] et Norberto de la Riestra.

Il est difficile de savoir qui l'emportera. En ce moment ont lieu des réunions préparatoires où les députés sondent l'opinion les uns des autres et exercent ce que appelle le tact électoral. Ce n'est qu'on dans quelques jours que nous pourrons savoir d'une manière á peu près certaine laquelle de ces candidatures a le plus de chance de succès.

Mais on peut dès á présent assurer que ceux qui ont triomphé dans l'élection des députés n'ont pas atteint leur but et que toute leur peine a été inutile. Le gouverneur qui sera nommé ne sera pas hostile au gouvernement national, puisqu'il n'y a aucun des candidats sérieux qui le soit.

Le 2 Mai aura lieu l'élection et nous en ferons connaître le résultat dans notre prochaine revue.

Le 1er Mai se réunit le congrès national; c'est la seconde session depuis la bataille qui a donné une nouvelle vie á la république et nos lecteurs peuvent voir que notre situation prend de jour en jour plus d'assiette et de stabilité.

Cependant les derniers nuages de la tourmente passée ne sont pas encore complètement dissipés.

Les plataux de la Rioja ont été chez nous le foyer de la barbarie qui, pendant tant d'années, a désolé la république.

Favorisés par la nature du terrain, aguerris par de continuelles escarmouches, les *gauchos* ont constamment fui la civilisation, vivant de vol et de pillage et prêts á suivre et á soutenir le premier perturbateur de l'ordre public qui se présente á eux.

La Rioja a, cette fois encore, jeté ses éléments de désordre sur plusieurs provinces. Mais ils ont été écrasés par les troupes régulières et les milices qu'on leur a apposées et qui se sont vaillamment comportées sous les ordres des colonels Sandes et Iseas dont la réputation de bravoure est trop bien établie pour que nous puissions rien y ajouter.

Le parti tombé croyait que l'heure de la réaction avait sonné pour lui et il s'était choisi ses chefs pour diriger le mouvement. Ces hommes sont la dernière expression de la barbarie et rien que leurs noms suffisent peur faire comprendre quelles espèces de garanties ils auraient données á l'ordre, au progrès et á la liberté.

Minuet, Calancha, Potrillo, Chumbita. Ontiveros, le Chacho, noms qui expriment des choses ridicules, Menuet, Souris, Poulain, Petite Balle, Gamin, tels sont les héros de la réaction *libératrice* des peuples, dont le vrai drapeau est le pillage des propriétés.

Ils firent leur première apparition dans les provinces de Mendoza, de Cordova et de Catamarca où ils furent complètement battus et énergiquement châtiés.

Puis le fameux Clavero, égorgeur de l'époque de Rosas et assassin de l'illustre Abérastain, se montra á une certaine distance des frontières de Catamarca, tandis que le Chacho cherchait á jeter l'alarme dans la province de Cordova.

Le pays veut en finir une fois pour toutes avec ces éternels ennemis de la paix. Les milices de quatre provinces, Santiago, Tucuman, Cordova et Catamarca, accompagnées d'une forte colonne d'infanterie de ligne, se dirigent vers les plateaux de la Rioja pour en terminer avec ce qu'on appelle chez nous la *Montonera.*

République de l'Uruguay. — Dans la république voisine un mouvement d'une autre classe vient de se prononcer.

Le terrible massacre de Quinteros, où tous les chefs d'un parti avaient été immolés au mépris d'un traité, était la base sanglante sur laquelle s'appuyait le parti qui domine actuellement.

Le parti rouge pleurait en silence et loin de son pays, et portait dans son cœur ulcéré le deuil de ses amis sacrifiés.

Le Général Flores était un des chefs les plus marquants du parti rouge qui échappèrent au massacre. Il servit pendant quelque temps la République Argentine, puis donna sa démission qui fut acceptée.

Dimanche dernier, accompagné uniquement de deux ou trois personnes, il s'embarquait á Buenos-Ayres et abordait sur un point du territoire de l'état Oriental où se trouvaient réunis ses partisans au nombre, dit-on, de cinq á six-cents.

Le Gouvernement Oriental ne sait pas encore d'une manière positive en quel endroit se trouve le Général Flores, ce qui fait supposer que les habitants de la campagne sympathisent avec le mouvement qui s'opère et ne veulent pas fournir au gouvernement des renseignements qui lui permettraient de le combattre.

Nous saurons bientôt á quoi nous en tenir sur le caractère et les proportions de ce mouvement et les chances de succès de chacun des partis.

Le gouvernement a mis sans retard Montevideo en armes et a envoyé le Général Médina á la tête des troupes qui sont en campagne. On prétend même, mais sans qu'il y ait rien de certain, qu'il y a déjà eu quelques escarmouches.

Inauguration des travaux du chemin de fer de Rosaire á Cordova.—Le progrès matériel de la République suit sa marcha ascencionnelle que ne parviennent pas á interrompre les bandits de la Rioja. Le 20 de ce mois S. E. le Président de la République s'est rendu au Rosaire pour inaugurer les travaux du chemin de fer á Cordova.

Les populations de l'intérieur comprennent toute la valeur qu'aura pour elles cette nouvelle voie de communication, et les vivats enthousiastes lancés par des milliers de poitrines au moment où le Président a jeté la première pelletée de terre, en sont un sûr et éloquent témoignage.

Poste Française.— Le Chancelier du Consulat de France, agent de la Poste Française, a réclamé contre ce que nous avions dit dans notre dernière revue de quinzaine au sujet de la malle supplémentaire, pensant, a-t-il dit, que nous avions l'intention de faire naitre une prévention contre lui dans l'esprit de l'administration centrale Française. Il nous a, en même temps, présenté un certificat émané des négociants Français les plus honorables, certificat que nous avons publié il y a deux jours et du quel il résulte:

Que, comme le vapeur Français quitte la rade de Montevideo, pour se rendre á Rio Janeiro, á huit heures du matin, heure vers laquelle arrivent les vapeurs partis la veille au soir de Buenos Ayres, et que par suite les lettres pour l'Europe expédiées au dernier moment arrivent souvent trop tard pour être conduites á terre et réembarquées sur le vapeur Transatlantique, inconvénient qui n'a pas lieu avec la malle Anglaise qui ne part de Montevideo qu'à midi, plusieurs des principaux négociants ont demandé á l'agent permanent des postes de faire accompagner la malle supplémentaire jusqu'á Montevideo par un employé, lequel, aussitôt arrivé va, immédiatement á bord du paquebot des messageries impériales;

Que comme le voyage de cet employé occasionne des frais, Messieurs les négociants ont autorisé l'agent des postes á prélever cinq piastres pour le port jusqu'á Montevideo et la remise á bord de chaque lettre envoyée par malle supplémentaire.

Nous nous felicitons d'avoir par ces esplications complétement éclairci ce qu'il pouvait y avoir d'obscur dans notre derniére revue.

Nous sommes bien loin de songer á blamer l'agent des postes d'avoir cette taxe additionnelle puisqu'en définitive il a des frais á couvrir et nous ne pouvons que le remercier, au nom de tous ceux qui ont des intérêts en Europe, d'avoir assuré la régularité d'un service supplémentaire qui est d'une indispensable nécessité.

Mais nous sommes étonnés que l'administration des postes française, habituellement si désireuses de satisfaire aux besoins et aux demandes légitimes du commerce, n'ait pas encore, depuis deux ans et demi qu'elle a établi la ligne de la Plata, fait disparaitre un inconvénient dont elle a dû, depuis long-temps, être avertie par son agent á Buenos-Ayres.

Cette malle supplémentaire est, on peut le dire, indispensable, et le commerce ne regrette en aucune façon les quelques piastres en plus que chaque lettre lui coûte.

Mais cette surcharge, qui double en définitive le port d'une lettre, pourrait être évitée facilement. Il suffirait, que le vapeur Français partit une ou deux heures plus tard de Montevideo, différence de temps á peine sensible sur un voyage de cinq jours, et qu'une embarcation fut envoyée á bord du vapeur venant de Buenos Aires pour prendre la malle supplémentaire.

C'est ce que fait depuis long-temps la poste Anglaise, évitant ainsi tous frais évitables, ce qui permet ds taxer les lettres une piastre au lieu de cinq.

Assez sur ce qui s'est passé. Cette modification dans le service serait utile pour tous et nous sommes convaincus que Mr. l'agent permanent des postes est le premier á la désirer.

Il est également une autre amélioration que le commerce sollicite depuis long-temps. La boite aux lettres déposée au Consulat est fermée á midi le jour du départ du vapeur Transatlantique qui ne léve l'ancre qu'á quatre heures.

Ne serait il pas possible d'établir sur le môle d'embarquement une boite mobile que léverait l'agent des postes en accompagnant les dépéches á bord? Ce seraient ainsi au moins trois bonnes hueres de plus dont le commerce pourrait profiter.

La «Nacion» de Montevideo

La «Nacion». diario oficial del Gobierno de la vecina orilla, transcribe cuanto hemos dicho sobre la invasion del General Flores y termina con estas palabras.

«Hasta aquí el Cólega citado.

«En hora buena. Esplique y justifique la vandálica invasion el *Organo del Gobierno Argentino.* Santigüese y trate de convencer á todos que la *sorpresa* que les ha causado es grande.

«Hemos de arreglar nuestras cuentas, y quizás podamos señalar con marca de des leales y de cobardes á los que de tal manera se sorprenden.

«Por ahora, carguemos nuestros fusiles—Mañana hablaremos y diremos la verdad.»

Nuestro cólega cae en un error estraño ó se deja arrastrar de un movimiento de cólera poco meditado y muestra en todo caso que tiene muchos deseos de formular cargos contra el gobierno argentino, cuando pretende hacerle responsable de nuestras palabras.

¿Quién le ha dicho al Gobierno Oriental que la «Nacion Argentina» es órgano de algun gobierno?

La palabra oficial debe ser séria y circunspecta y no puede inspirarse en las calificaciones inventadas por el interés de empresa de la *Tribuna* ó por el deseo de crear complicaciones que anima á algunos diarios federales que se publican en Montevideo.

La *Nacion Arjentina* defiende el principio de la nacionalidad y es simpática á la política del Gobierno porque la juzga ilustrada y salvadora y porque ese Gobierno representa la idea política á que este diario pertenece: pero de esto á ser el órgano del Gobierno, hay una inmensa distancia que no puede escapar á la penetracion de los gabinetes, que no basan sus procederes en la chismografia.

Supóngase la Nacion de Montevideo que el gobierno argentino queria una vez derogar una medida financiera—la que mandaba recibir la moneda corriente al cambio de 20 por uno. Este diario creyó que por entonces no convenia esa derogacion y la combatió. Ahora prescindiendo de quien tenia razon, es necesario que el Gobierno Oriental opte por uno de estos dos estremos: O la «Nacion Argentina no es órgano del Gobierno Argentino ó este se combate y se refuta á si mismo.

Por lo demás, es ridiculo que se pretenda implicar en la invasion del General Flores á todas las naciones vecinas, porque esto, además de probar que los que se abandonan á tales fantasias no tienen la serenidad de espiritu requerida en las circunstancias graves, aumenta el poder del enemigo con todo el prestigio moral de las alianzas que se le suponen.

No puede pues concebirse el empeño de algunos en aparentar que el General Flores está sostenido tácitamente por el Gobierno del Brasil, por el Gobierno Argentino, por el de Corrientes, Entre-Rios etc. que permiten en sus territorios la reunion de fuerzas invasoras.

En cuanto á las amenazas de arreglar cuentas y cargar fusiles, apresúrese nuestro cólega y apunte bien; sobre todo no recargue tanto la contabilidad que resulte despues dificil arreglarla.

Por lo demas, la *Nacion* al reproducir los hechos que asentamos de haberse embarcado solo el General Flores y no haber tenido lugar reunion de soldados ni de armas en territorio argentino, confirma esos hechos con su silencio.

Dice que hablará mañana.

La *Nacion* no podrá hablar con fundamento ni mañana ni nunca contra la neutralidad observada por el Gobierno Argentino, porque no está en su mano destruir los hechos notorios.

El ciudadano D. Mariano Saavedra, Gobernador de Buenos Aires.

Algunas candidaturas al gobierno de la Provincia son como los raposos, pásesenos la comparacion: nunca se puede saber si estan definitivamente muertas.

Cuando todos contaban con que la candidatura del Sr. Gainza habria ido á acompañar á la del Sr. Tejedor en su desamparo, la *Tribuna* nos sale hablando con aire triunfal, de una reunion de Diputados en que ha sido proclamada la candidatura del Sr. Gainza.

La candidatura del Sr. Gainza se hacia la muerta!

Pero no hay que temer de estas resurrecciones.

Anoche ha tenido lugar otra reunion numerosa; y ha sido propuesta y aceptada por unanimidad la candidatura del Sr. Saavedra.

Podemos asegurar que, hasta este momento, la candidatura del Sr. Saavedra cuenta con cuarenta y un votos. Hasta setenta y cinco, que componen el total de la Asamblea, solo quedan treinta y cuatro; por manera que, aun cuando todos se uniesen para votar por el Sr. Gainza, lo que no es probable, ó por cualquier otro, la mayoria simpatica al Sr. Saavedra quedaria siempre triunfante.

Y esto, sin contar con que de esos treinta y cuatro votos hay que deducir las vacantes, los ausentes y los que no entrarán en las combinaciones tendentes á uniformar la minoria á que han quedado reducidos los vencedores de ayer.

El ciudadano D. Mariano Saavedra será pues Gobernador propietario de la Provincia de Buenos Aires.

Felicitamos á los sostenedores de la lista blanca por tan plausible resultado.

El Sr. Saavedra, indicado desde hace timepo por la *Nacion Argentina,* ha sido combatido por la *Tribuna.*

No en vaño hemos estado repitiendo q' la eleccion de la ciudad no tendria influencia definitiva en el nombramiento de Gobernador.

La consagracion del fraude ha sido un atentado inútil y los que le consumaron pierden de todos modos la cuestion.

La frontera.

Se nos comunica á última hora, la siguiente nota:

El Gefe de la Frontera del Oeste.

Bragado, Abril 21 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en la mañana del dia de antes de ayer una partida como de cuarenta indios Ranqueles lograron sorprender y arrebatar las caballadas de los capitanejos de la tribu del Cacique Coliqueo. Avisado este, montó en el acto á caballo con su tribu y los cincuenta tiradores que tengo en los toldos y emprendió una tenaz persecucion que dió por resultado rescatar sus caballos, tomar como cincuenta pertenecientes á los invasores, muchos de ellos ensillados, matarles tres indios y herirles cuatro ó cinco. Por parte de Coliqueo solo hubo un indio herido.

Dios guarde á V E. muchos años.

Julio de Vedia

Derrota de Clavero.

Alcance repartido ayer.

El «Guardia Nacional» entró hoy conduciendo á su bordo al Presidente de la República y su comitiva.

El ferro-carril Central queda inaugurado.

Publicamos las importantes noticias que nos llegan del interior.

Clavero ha sido completamente deshecho.

Dos escuadrones de Guardias Nacionales al mando del mayor Flores; han sido bastantes para acabar con este campeon de la montonera.

He aquí los documentos que anuncian este triunfo:

El Gobierno de la Provincia.

Mendoza, Abril 13 de 1863.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de San Luis.

Me es grato avisar á V. E. el recibo de su respetable nota fecha 10 del que rije, y comunicarle con la brevedad que el tiempo permite, el triunfo obtenido á las 6 1/2 de la mañana de hoy, por la division al mando del Comandante Segovia, bastando para obtenerlo la vanguardia compuesta de dos escuadrones que comandaba el Sarjento Mayor D. Ramon Flores; el bandido Clavero fué completamente derrotado y puesto en precipitada fuga con 40 forajidos que lo acompañan.

Se le han tomado algunos prisioneros entre estos, el segundo Gefe D. Nicolás Isaguirre, Capitan que fué del antiguo cuerpo de Dragones, el cual se fusiló en el acto con algunos otros. Hasta ahora no se ha recibido parte detallado, pero se espera por momentos; así que se obtenga se le avisará á V. E. oportunamente.

Entre tanto se le remite un boletin impreso que contiene el triunfo, por el cual felicito á V. E.

Dios guarde á V. E.

LUIS MOLINA.

Boletin de noticias.

Espléndido triunfo.

Acaba de ser completamente batido el asesino Clavero, como se verá por el parte y la carta adjunta. El triunfo de la ley ha sido espléndido.

¡Honor á la valiente guardia nacional de Mendoza, que ha sabido escarmentar á los bandidos!

Un hurrah al cuerpo de policia que se ha conducido con tanta intrepidez en esta gloriosa accion.

Hé aquí los partes:

Independencia, Abril 13 de 1863.

A S. S. el Señor Ministro de Gobierno.

El infrascrito se hace un deber de poner en su conocimiento que hoy á las seis de la mañana ha sido batido el vándalo Clavero en el lugar denominado «Algarrobo Grande« y ha sido deshecho completisimamente, quedando en el campo de batalla muchos muertos de la parte contraria, y solo han bastado, dos escuadronos de caballeria para obtener el triunfo: recomendándose el piquete de Policia, que ha peleado con bravura, y es cuanto tengo por lo pronto que poner en conocimiento de su Señoria.

Q. D. G.

José M. Puebla.

Sr. D. Antonio Urizar.

Querido Antuco:

En el momento de recibir éste, mandarás un médico porque está gravemente herido Nicanor: que se venga á lo del Sr. D. José Manuel Puebla, que este Sr. le indicará el punto donde está. La vanguardia que se componia solamente de 100 hombres, fué suficiente para derrotar completamente á los bandidos: los muertos son como 25, y los nuestros no pasarán de 3 ó 4; sin embargo que no sé con certeza; se les tomó toda la caballada y se les persigue con encarnizamiento. Este encuentro fué en la calle de D. Isaac Estrella. Tambien se les tomó una pieza de artilleria pequeña.

Sin mas tiempo soy tu affmo.

Deoclecio Garcia.

Abril 13 de 1863.

NOTICIAS DIVERSAS.

Montevideo.

El vapor «Libertad» nos ha traido diarios de la capital vecina hasta el viérnes. Aunque todos se ocupan de la invasion del general Flores, ninguno da noticias en donde se halla, ó lo que se sepa de sus movimientos; parece que el General Flores se hubiese vuelto una especie de ser invisible que está asustando al gobierno oriental y al partido blanco con su solo nombre.

Toda la prensa blanca ataca la conducta del Gobierno Argentino á quien supone complicado con la reaccion del Estado Oriental.

La cámara de diputados, por mocion del Sr. Vasquez Sagastume, nombró una comision para que formulase un voto de confianza al Ejecutivo, por las medidas que tomaba para sofocar la revolucion.

A continuacion damos algunas noticias que tomamos de los diarios:

El vapor Villa del Salto—Este vapor de la compañia Salteña ha sido contratado por el Gobierno, para ser armado y ocuparse en la vigilancia de nuestras costas.

La empresa se ha mostrado con la mayor generosidad, pues nos consta que respecto del estipendio ha dejado al Gobierno señalarlo, no haciendo cuestion de dinero de esa concesion.

El Pulaski—Nos consta que este vapor está detenido por el Gobierno quedando prohibida su salida del puerto, hasta que esté concluida la sumaria que se ha mandado levantar.

Armamento.—El Superior Gobierno ha comprado á la casa de Bertonet de Buenos Aires una partida de sables y fusiles.

El 2.º batallon de Guardias Nacionales recibirá con este motivo armamento nuevo y de exelente calidad.

A Campaña.—El escuadron «Escolta de S. E.» al mando del comandante D. Leon Mendoza, partió ayer de la capital á las ocho de la mañana.

Entendemos que se dirije á San José.

Gefes.—Con el general Medina han salido el coronel Madriaga, los comandantes Igarzabal y Morosini y el sargento mayor Diaz.

El coronel D. Constancio Quintero, que se encuentra actualmente en San José, ha sido nombrado gefe de E. M. del ejército de operaciones del Sud del Rio Negro, al mando del general Medína.

De la Colonia — Corren voces que annncian la llegada de un chasque de la Colonia, en el dia de ayer, y dice haberse visto por allí algunas partidas revolucionarias.

Prisiones—Ayer trajeron presos desde Santa Lucia al señor mayor Echagüe y al capitan Albano.

Deseamos su libertad con prontitud.

Manifiesto—Se asegura que varios individuos del antiguo partido colorado entre los cuales se nombra á los Sres. Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Dr. D. Adolfo Rodriguez, D. Santiago Sayago, Dr. D. Francisco A. Vidal, Dr. D. Fermin Ferreira, D. J. R. Gomez, D. Felipe H. Iglesias, y otros varios que no recordamos, se ocupan de redactar un manifiesto, contra la invasion vandálica del caudillo Flores, que condenan con toda la indignacion de sus patrióticos sentimientos.

Banco en San Nicolas.

Ha llegado una comision de San Nicolas, como se sabe, con el objeto de solicitar del Banco de la Provincia un capital de dos millones para fundar un Banco de depósitos y descuentos en aquella localidad, bajo bases determinadas, garantiendo el empréstito con un valor doble en bienes raices.

No conocemos los detalles del proyecto; pero juzgamos útil y conveniente la idea en general de prestar dos millones, con la suficiente garantía, para el establecimiento que se proyecta.

Deseariamos pues ver allanado cualquier obstáculo que se presente para el indicado obleto, por que algo es necesario hacer en este sentido en bien de San Nicolas.

O se establece la sucursal del Banco de la Provincia que hace tanto tiempo se solicita, ó se proteje la fundacion de un Banco particular, siendo bajo condiciones razonables.

Rosario.

Ayer recibimos diarios del Rosario hasta el viérnes; vienen llenos de la descripcion de las fiestas habidas con motivo de la inauguracion de los trabajos del ferro-carril á Córdoba.

Nada adelantan estas descripciones á lo que ya sabiamos aqui; no viene publicado el discurso del Presidente, sino en un muy corto estracto.

El miércoles tuvo lugar tambien la inauguracion de la escuela de «Artes y Oficios» á la que asistió el Presidente de la República, quedando, segun los diarios, sumamente complacido de aquel establecimiento. Por la noche el comercio nacional obsequió á S. E. con un espléndido baile.

De los diarios de alli tomamos las siguientes noticias:

Las obras del ferro-carril—Se nos asegura que desde hoy dará principio la organizacion de las cuadrillas de trabajadores para la obra del ferro-carril.

Que se iniciarán los trabajos por la construccion de una magnifica bajada al rio, á inmediaciones del punto destinado para la primera estacion.

Mr. Wheelright ha tomado posesion de la preciosa quinta del *Jardin del Recreo,* vecina al local.

Esto marcha bien: un ferro-carril que se inaugura y se para, es una carreta, es obra al agua, Los ferro carriles deben ser como las revoluciones, empezar y andar.

Enviamos pues nuestra primera felicitacion á Mr. Wheelright por la actividad que desplega.

La escuela de artes—Hay algo mas sólido que las ceremonias de una inauguracion, que queda tras de los pasos del Presidente de la República, en favor de este utilísimo plantel.

Se nos dice que el General Mitre le ha ofrecido su decidida cooperacion, y se avanza que aun ha prometido nacionalizarlo.

Agrégase que el Sr. Ministro Rawson le ha ofrecido obsequiarle la imprenta del «Ferro-carril» en la parte que le pertenece á la nacion, á fin de que aumente el número de sus talleres.

Cualquiera que sea la suerte de estos ofrecimientos, lo que podemos anunciar desde luego, es la íntima satisfaccion y aun el entusiasmo de que han hecho manifestaciones espresivas el Presidente y los Ministros, al conocer este establecimiento, de cuya elevada importancia no

enian idea, ó por lo menos, no creian que se hubiese elevado ya á tanta altura en el Rosario

Ello es bien honroso y lisonjero para sus directores.

Mientras la proteccion nacional se traduce en hechos, pueden servir á la Escuela de artes, las exelentes impresiones producidas en el personal del Gobierno general, como un título mas á la consideracion de todos los pueblos de la República que debieran apresurarse á remitirle educandos.

PARTIDA DEL SR. PRESIDENTE—Ayer á las ocho de la mañana se embarcó S. E. el Presidente con su comitiva.

El Batallon 1.° de línea formado en el bajo y la Banda de música de la ciudad en el muelle hicieron los honores—Al mismo tiempo la Brigada de artillería hizo su salva, contestando como de costumbre el «Guardia Nacional.»

A pesar de la hora y de las fatigas de las fiestas y el desvelo de la noche anterior, multitud de caballeros acompañando al Gefe Político se reunieron en la Gefatura y bajaron hasta el muelle.

El Sr. Presidente de pié en la toldilla del vapor sacó un pañuelo blanco y estendiéndolo al aire lo batió repetidas veces en señal de despedida y saludo.

Este cordial saludo fué contestado por todos los caballeros quitándose los sombreros y contestando con vivas al Sr. Presidente.

Al fin el vapor partió; mas derrepente se le vió ponerse á la capa: era que esperaba la provision de la carne. Mas tarde el vapor volvió á entrar al puerto y no ha salido hasta las dos de la tarde. El caso fué que se habia descompuesto una chaveta de la máquina—Este incidente no conocido del pueblo, dio margen á que en un momento se esparcieran las mas absurdas noticias—Varios caballeros que habian ido á abordo á despedirse de los huespedes, fueron sorprendidos con esas noticias que se han desvanecido en el momento de la partida del vapor.

—

Mendoza.

A mas de la noticia de la derrota de Clavero, el Sr. Ministro Blanco escribe al gobierno de San Luis, que Clavero se corre á lo largo de la costa de Tunuyan acompañado como de 100 hombres, y perseguido de cerca por caballeria é infanteria montada.

Algunas compañias del 6 de línea al mando del Comandante Arredondo habian caido al Sur de Lujan, y se dirigian hácia San Cárlos. De manera que Clavero se va á encontrar entre dos fuegos.

—

Senadores por Mendoza.

Dice el Diario:

«Segun nuestros corresponsales deben llegar por la primera Dilijencia los Sres. D. Francisco de B. Correas que habia pasado la cordillera y D. Juan Palma nombrado ultimamente en reemplazo del Dr. Gil.»

—

Santa-Fé.

El ministro general de gobierno Dr. Zubiria habia renunciado su puesto; se lamenta este pasodado por el ministro, pues se habia hecho muy simpatico por su laboriosidad é intelijencia.

Se hacian reuniones para propender á la suscricion de acciones para el ferro-carril á Córdoba.

El 12 se instaló el Colegio de N. S. del Huerto para niñas, bajo la intelijente direccion de las hermanas de Caridad.

—

Corrientes.

Por el «Espigador» hemos recibido diarios de allí hasta el 20: la Provincia seguia enteramente tranquila.

El Dr. D. Juan J. Camelino ha sido nombrado ministro general de aquel gobierno.

Fué recibida con gran júbilo la noticia del triunfo del Coronel Sandes sobre las montoneras.

—

Llegada del Presidente.

Ayer á las 12 del dia desembarcó del vapor de guerra «Guardia Nacional» S. E. el Presidente de la República acompañado de los Sres. Ministros del Interior y R. E.

Un numeroso pueblo llenaba el muelle que iba á presenciar la llegada del General Mitre; el batallon 2.° de línea de gran parada hacia los honores.

Al dejar S. E. la cubierta del «Guardia Nacional», este hizo la salva de ordenanza.

—

Tierras de Chivilcoy.

Lamamos la atencion de los vecinos de Chivilcoy sobre el decreto del Gobierno provincial que publicamos en la seccion oficial.

CRÓNICA LOCAL.

Máquina curiosa—Acaba de recibir el Sr. Echepareborda, una máquina eléctrica, para cauterizar dientes.

La máquina es una caja como de una tercia de largo, con una especie de manija semejante á la agarradera de un *chaufe pied*; tiene dos brazos conductores reunidos en una agarradera de marfil, de que penden dos pequeños tubos de bronce, por donde pasan los dos alambres:—á estos se les dá la forma que se quiere y se introducen frios en la muela:—una vez colocados, se toca ligeramente la manija de la caja, y en el mismo instante los alambres toman un color rojizo que tira á blanco.

La rapidez y lo demasiado calientes de los alambres hacen que el dolor sea mas rápido y menor, á lo que se agrega que no viendo el paciente que le introducen un fierro ardiente en la boca, el sufrimiento que causa la vista del instrumento está evitado.

Esta máquina tiene otras muchas aplicaciones, tan útiles como esta, siendo sobre todo notable para toda clase de cauterios.

No podemos menos de felicitar á Echepareborda, introductor de tantas cosas curiosas y útiles al pais, porque se apresura siempre á tener en su establecimiento las últimas novedades Europeas.

Retratista—El acreditado pintor M. Fabier ha abandonado definitivamente la fotografía para entregarse á su antiguo arte. Todos conocen la habilidad de este pintor, tan buen fisonomista, como rápido ejecutor. Fabier es, sobre todo, una especialidad en retratos de muertos.—Hemos podido admirar estos dias en su taller, tres retratos de personas que hemos conocido y podemos asegurar que rara vez se ven retratos sacados por dagarreotipos y fotografías, tan semejantes como los de M. Fabier.

No olvidar pues, que este artista ha abierto su taller en la calle de Belgrano, antigua casa de Echepareborda.

Rogaciones—Ayer salió el Sr. Obispo, con el clero de la capital cantando las letanias.

Salieron de la Catedral, llegaron á San Francisco, y dicha una misa, volvieron á la Iglesia de donde partieron.

Gran concurso—Una inmensa concurrencia esperó ayer en el muelle al Sr. Presidente de la República.

Ayer se han podido valorar las simpatias de que goza este funcionario, que con solo cuatro dias de ausencia interesaba el amor del pueblo, que salió a recibirle como un hijo á su padre.

Damos la bienvenida al Gefe de la Nacion.

Comunion de los presos—Desde las once del dia de hoy estarán abiertas al pueblo las puertas de la cárcel pública.

El Sr. Cura del Colegio dirijirá el ceremonial. El Dr. Palacios dará la comunion á ochenta y tres presos, que el Gobierno ha vestido, y S. S. I. confirmará mas tarde á los que no hayan recibido este sacramento.

Jesucristo visitará á los culpables en el fondo de su prision, como visitaba á los cristianos ocultos en el seno sombrio de las Catacumbas.

El mismo Dios que confortaba en las cárceles á San Pedro inocente, irá á consolar á los criminales, por que es el padre de la caridad, que no desconoce á los hijos que lo llaman y lo aman.

El pueblo invitado á este acto, el pueblo que goza de libertad, debe ir tambien á socorrer á esos desgraciados y á presentarles el contraste que forman, el hombre que por sus crímenes está separado de los demas, y el que goza por sus virtudes de las prerrogativas del libre alvedrio.

Alegre la caridad en este dia la casa de espiacion, porque Dios manda consolar á los que jimen victimas de la desgracia.

Patentes, pesos y medidas—Juzgando acusable un artículo que se nos envia con este título, suplicamos á su autor que pase á garantirlo, si se interesa en que vea la luz pública.

Del Ejército Argentino—Con este título nos ha enviado el Capitan Mansilla un folleto que acaba de publicar.

No hemos tenido tiempo de leerlo, pero si á juzgar se vá por el talento y conocimientos de su autor, la obra no ha de desmerecer de la opinion que de ella hemos formado.

Acompañan á este folleto unas bases para el establecimiento de una escuela militar.

Aunque incompetentes en la materia, despues de leer esta obrita, emitiremos nuestro pobre juicio.

Creo en Dios—El viernes se representó en el Teatro de la Victoria este bello drama. La señora Carbajo y el Sr. Garcia Delgado, protagonistas de él, fueron justamente aplaudidos.

El hombre de acero—Esta noche volverá á hacer *El salto ó la vida*, el gran artista Tomas Lées.

El interes que despertó *el hombre de acero* en su última aparicion, llamará esta noche á Colon un inmenso concurso.

La funcion terminará con *El triple acto en tierra*, prueba admirable cuya descripcion pertenece al número de las cosas imposibles.

El juego de *Las esferas* borrará un tanto la impresion que causa el gran salto y los ejercicios en la escalera.

El arte llama esta noche á tambor batiente y la fama con sus cien trompetas, á los admiradores de los Sres. Lées

Estudios del natural—Garcia Delgado pone hoy en escena esta última produccion de Larra, en que se combaten los placeres del juego, ó mejor dicho ese horrendo vicio que sumerje en la miseria á millares de familias.

La funcion finalizará con la peti-pieza titulada: *Maruja*.

El relevante mérito de la primera produccion, despertará, á no dudarlo, la curiosidad del público.

Manía singular—Dice *El Siglo* de Montevideo:

Una italiana que vive frente al teatro de San Felipe, ha concebido una idea horrible que no puede desecharla, figurándose que efectivamente existe el peligro forjado por su imaginacion. Antenoche llamó por tercera ó cuarta vez al Comisario Diaz, espúsole conmovida que iba á ser asesinada, contestando á las preguntas y reflexiones que se le hacian para calmarla «que su asesino era invisible para todos escepto para ella, y que «hacia once noches que no dormia ni se «acercaba á la cama, porque sabia positivamente que la matarian.»

En efecto, su rostro desencajado y amarillento y la declaracion de otra mujer, prueban que durante ese largo tiempo no ha tenido un momento de descanso, perseguida por la idea fatal cuyo origen es imposible averiguar.

En el curso de la conversacion llegó á tal grado de exaltacion, que, repentinamente se levantó ante el Comisario dijole: «que alli en un rincon estaba viendo á un asesino el cual para los demas aparecia como una mancha blanca, de la cual solo para ella brotaba un hombre armado y dispuesto á apuñalearla; tambien agregó que todas las noches recorrian la azotea con el ojeto de atormentarla, once hombre y once mujeres.»

¡La infeliz hablaba como ante la realidad!

Compadecido el Comisario de sus ruegos y en vista de que era imposible arrancarle la idea fatal que la hace sufrir tanto, dejó un soldado para que la acompañára, pues solo asi se tranquiliza un poco, creyendo que será socorrida cuando traten de matarla.

Es muy problable que empeore su estado si permanece en la misma casa, y en esa persuacion interesamos los buenos sentimientos de la autoridad ó del consul italiano, á fin de que se den los pasos convenientes en pró de esa desgraciada.

Vapor Menay—Este acreditado Vapor llega hoy de Montevideo y sale mañana á la hora de costumbre.

Multas—Las impuestas por la Policia, desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, son las siguientes:

Cuatro por ebriedad, 20 pesos cada una, una por comprar seis objetos robados 600 pesos, y cuatro por perros sin bozal 50 pesos cada una.

Presos—Han tenido entrada en el Departamento de Policia, desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, los siguientes:

Un argentino por ebriedad, un inglés por robo, un italiano por parecer *demente*, uno id soldado por desorden, un oriental por escándalo, un portugues por robo.

Falta de espacio—Los domingos ha dado en conjurarse todo contra el pobre Cronista—Hoy tampoco tenemos espacio, ni para el Folletin! Paciencia.

ECONOMIA POLÍTICA.

Estudios sobre el Crédito Público y Bancos.

(*Continuacion.*)

Fondos públicos.

Comenzamos por hacer notar que la deuda, que va á pagarse, es interior; que no es preciso por tanto hacer remesas en libras esterlinas, ni esportar onzas. Notamos tambien que, la deuda es del pueblo en favor de él mismo: que la deuda no es en favor de un tercero, ó de persona que pueda pretender con exijencia ó cambio ó reembolso del papel.

¿Si la cuestion política, que terminó en Pavon, hubiera continuado aun por tres años mas, tendria el gobierno de la provincia, medios para contar con quince millones en igual tiempo, para sus gastos de guerra? Creemos que seria general la afirmativa en esta cuestion. Ahora pues, el problema actual tiene en su favor esos datos, y á mas la concurrencia simultánea de todas las provincias, desde que ha terminado toda disidencia política que pudiera turbar la paz pública.

Es en tan favorables circunstancias, que se trata de la creacion de fondos públicos. Para juzgar de la efectividad de este fondo ó capital, que ha de asignarse al Banco Nacional, basta pregunt̃ar, si la Nacion puede pagar anualmente uno y medio ó dos millones, sin perjuicio de sus gastos ordinarios; y como esto no puede desconocerse, es preciso convenir que, la renta de esos fondos asegurada sobre el impuesto, es tan segura y creciente, como la sociedad y su riqueza.

Si la garantía de un minimun de interes de 6 p.% decide á muchos capitales á colocarse en ferro-carriles y otras obras públicas no vemos porque esos mismos capitales no han de fundar bancos sobre el mismo seguro.

Los fondos públicos de Buenos Aires, que estan hoy á cargo de la Nacion, valen á la par por la estricta regularidad con que se atiende á su amortizacion y renta; y esto supone que, igual suceso debe alcanzar la misma creacion con el mismo procedimiento: el inconveniente que aparecia de cobrar las entradas en moneda corriente hoy, mientras que el pago de los fondos públicos se hace en metálico, desaparece desde luego que, por ley se cobre una tercera parte de los derechos de aduana en metálico, y desde que en poco mas tiempo la moneda corriente irá gradualmente desapareciendo.

Si la suma debida hoy por moneda corriente fuese sostituida por fondos públicos, ó mas claro, si cada mil pesos papel moneda se recogiera hoy, dando al poseedor un billete de 50 $ fondo público del 6 p.%, la operacion estaba verificada y el problema resuelto en pocas horas; y creemos que en esta permuta los actuales tenedores de papel no serian perjudicados, puesto que en el cambio recibian un capital, tan efectivo cual corresponde á la renta de los fondos; mientras que, hoy en la moneda corriente, no tienen ni capital ni renta estable.

Es entendido que opinamos por una permuta consentida por las partes, pero al mismo tiempo reconocemos que si ella se hiciere imperativamente, los interesados no serian por eso tratados con injusticia. Su buen derecho es á ser cubiertos del valor efectivo metálico, que el papel representa; ellos no pueden pretender que la calidad de moneda corriente de los billetes sea permanente: esa calidad que la ley les dio, puede ella misma retirarla, y en tal suposicion solo habria que garantir consolidando el valor efectivo de la moneda, y pagar un interes corriente por el capital, y eso es justamente lo que importaria la permuta de que hablamos.

Pero hay algo mas: entre el titulo, que sirve para acreditar el 6 p.% y el billete que acredita la m/c hay una diferencia muy esencial, que favorece á aquel, y es la estabilidad de su valor, como renta, y la seguridad de que los fondos públicos no pueden aumentarse indefinidamente: la creacion de ellos está sometida á la capacidad del impuesto; circunstancia que no depende de la ley: de manera que, es imposible una nueva emision de su clase, si la renta no es puntualmente pagada; por que en caso contrario se depreciarian hasta ser inútiles. Asi es que, ó no circulan las rentas, ó circulan con la regularidad y estabilidad de los impuestos, que las pagan. Los presupuestos anuales deben contener la suma destinada al 6 p.% como un gasto ordinario: la m/c nunca figuró en ellos: circulaba como único instrumento de los cambios, mientras que, los fondos públicos tendrán sus funciones ceñidas á la clase de un agente subsidiario, ó supletorio del capital que representan.

Despues de esto, la creacion de fondos tiene un objeto de la mayor importancia y trascendencia, y es: *hacer servir para el pago de la deuda actual los capitales y el crédito comercial del pais, que por diferentes motivos han estado y estan dispersos fuera de la circulacion*; reunir en un solo haz las *diferentes fuerzas individuales, á fin de que obrando colectivamente, se apoyen reciprocramente* y *eleven las facultades productóras á su mas alto grado.*

Tal es el resultado, que debemos buscar, usando en la paz de los recursos propios, como los usamos en la guerra; dando á este proceder la preferencia á toda otra operacion que importe préstamo directo, ú otros compromisos mas dificiles de llenar.

Ademas, un empréstito esterior seria hoy inverificable, o se haria á título escesivamente oneroso. Pero aun cuando se ofreciera á muy buenas condiciones, deberia rehusarse, como innecesario y desventajoso, respecto al uso de los capitales del pais. Regularizemos el crédito interior, que tanto ha servido, y puede servirnos: de su buena y fiel administracion vendrá en pocos años la estincion del empréstito de Lóndres y el reemplazo de todo otro recurso esterior é individual por el empréstito Nacional, abierto para todo el pais.

Los que pretenden un empréstito, para tener moneda metálica, olvidan que la moneda es una riqueza, que se paga con otra; que ella es la prenda entre la compra y la venta, y que por tanto, cuando los productos circulan, cuando no se estacionan en manos esteriles, cuando se mueven en los cambios Nacionales, puede decirse que, la moneda no tiene otro dueño que los cambios mismos: si, pues, tenemos productos, tenemos moneda.

Despues de esto; si buscamos los capitales acumulados en manos de los ricos banqueros, estos impondrán condiciones pretensiosas; mientras que, recurriendo á las pequeñas economias de la multitud, encontraremos mayor cantidad y mejor voluntad.

No hay prestamistas, ni accionistas de bancos entre los ricos adinerados, que puedan compararse, en cuanto á fondos y otras condiciones, con el depósito espontáneo del pueblo. Ahi está el Banco de Buenos Aires; vease la cuenta de depósitos en suma y número de deponentes, y consulten, si hubiese podido obtenerse igual resultado de parte de ninguna asociacion por acciones

Evitemos, rehusemos individualidades, y ocurramos al fondo comun de la Nacion, cuyas pequeñas fuerzas, pero numerosas, pueden luchar con empresarios y capitales particulares, por robustos que ellos sean.

Los fondos públicos no pueden ser considerados por su propia calidad como un capital ficticio: el papel moneda, los documentos de comercio, los billetes de banco pueden alguna vez no ser el símbolo del valor efectivo; pero el 6 p.%, que constituye una renta de m'da metálica legal constituye tambien un capital verdadero. En fuerza de esta verdad los bancos acostumbran á colocar parte de su capital en fondos, y los reciben en garantía de sus descuentos. Por su propia naturaleza y por los servicios que el 6.% presta, viene á ser un papel de crédito superior á cualquiera otro, y tan monetizable, es decir, tan propio para hacer el servicio de moneda, con el pagaré mejor garantido. Si los fondos se dividen en series de 50 ps. arriba hasta mil; si la renta se paga por trimestres, no hay duda que, en muchos casos se usarian como moneda, que lleva un interes diario.

Las disidencias politicas, que, hasta Pavon tuvieron fraccionada la República, ó mas bien, como la Nacion úuida y en paz no ha existido hasta estos dias, las nociones, que tenemos sobre fondos públicos, no son exactas. Nunca hemos pensado en el crédito Nacional: el orijen de los fondos y el cumplimiento de sus promesas se reputaban fiscales y participaban del sacudimiento é instabilidad de los gobernantes- En poco mas tiempo veremos que, los títulos de la deuda pública constituyen una propiedad, que lleva en si misma la permanencia y seguridad de la sociedad; y que por esta calidad ellos son el verdadero fundamento de las operaciones, para reformar la moneda y el Banco. Veremos que, las fuerzas unidas por los vinculos del crédito nos darán en riqueza, trofeos correspondientes á la conquista de nuestros derechos políticos y de nuestra gloria militar; el crédito público, que ha sido nada, será en poco tiempo todo.

—

Digresion sobre el alto precio de la onza de oro.

El precio alto de las onzas hoy es efecto de las nociones equivocadas acerca del crédito público. Desde que en Junio del año anterior presentó el Ministro de Hacienda un proyecto de ley, para convertir en renta pública interior el escedente del papel moneda, las onzas tendieron á la alta, y cesaron en ese movimiento, cuando el proyecto fué rechazado. Aparecieron despues las memorias oficiales y la opinion jeneral confirmando la base del proyecto citado, para desamortizar el papel por su conversion en fondos públicos, y las onzas volvieron á subir y se conservan entre 430 y 449$. Esto nos revela que, los que especulan en la compra ó venta de las monedas, se han determinado á la alta en esta vez, movidos por el siguiente raciocinio: la moneda corriente cesará en su curso, dicen, y será convertida en rentas del 6 p.%, á razon de 20 por uno: la deuda Nacional vá á pagarse con la misma renta: existen ya tantos millones creados por la Confederacion; y todo esto quiere decir que, habrá como 20 millones en fondos públicos dentro de poco.

Dado este supuesto ¿cual será el precio, que los fondos tendrian si fuera á hacerse un empréstito hoy de igual cantidad? ¿Cuanto valor real se obtendria? los fondos circulantes se han trasmitido en garantía al 60 valor real; luego no puede esperarse prudentemente que, los fondos tengan un valor mas allá de 75 á 80 p.%; luego 20,000 $ m/c invertidos en 1,000 $ de rentas, no valen sino 750 ú 800 $; y por consiguiente, si el papel va á perder como 25 p.%, la onza debe subir otro tanto, ó lo que es lo mismo si 800 $ metálicos, me dan 20,000 $ m/c 17 $, ó una onza de oro me darán 425 $.

Este es el falso supuesto sobre que se apoya la opinion de la alta, y el mismo error sostendrá el precio actual, sea que el Banco suba, ó baje sus descuentos y premios de depósitos, ó sea que los frutos se estanquen, ó circulen; porque la alta no depende de nada de esto, sino del prejuzgamiento del poco valor que tendrán los fondos, en que vá á convertirse el papel. Para destruir el falso rasiocinio, que dá motivo á la alta, no habrá medio mas eficaz que el tiempo; sin embargo vamos á aventurar algunas reflecciones, para mostrar que, no es muy lógica la consecuencia que se ha deducido, para dar valor á las ventas del 6 p.%

En 1824 contrajo Buenos Aires un empréstito de 5 millones de pesos con 6 p.% de renta á 85 p.% valor real? Qué era entónces Buenos Aires en su situacion política, en su poblacion, en sus finanzas, en sus productos, en el valor de sus tierras y en todo lo que constituye un pueblo? ¿Y qué es hoy en todos esos respectos? Entonces, todo era pequeño en la realidad, y grande en el porvenir; y hoy es grande en la actualidad é inmenso en su venidero: entonces el interés ordinario, pagado aun por el fisco, era de 1 1|2 á 2 p.% mensual, y hoy es de 1|2 á 3|4 p.%.

En aquel tiempo los prestamistas confiaron en la independencia é instituciones, que el pais conquistaba; en la organizacion política y social que debia darse, en el crecimiento de su poblacion, riqueza é impuestos; y en efecto, no se equivocaron, puesto que hoy los bonos de ese empréstito se cotizan á la par. La confianza en el presente y porvenir de la República tiene hoy los mismos fundamentos, elevados á muchísimas veces, desde aquellos datos: los inmensos capitales adquiridos, é introducidos al pais, arraigados ya en establecimientos de todo género, que son una fuente permanente de los impuestos, no se arrancarán, para plantearse en otros suelos: bien probado está por la esperiencia que, aun en medio de nuestras vicisitudes civiles, ellos gozan el respeto debido á la propiedad y su valor se levanta, como surge el precio de la tierra ¡Cuantas fortunas nuevas y cuanto aumento en otras desde esa época!

Los capitales que vienen á colocarse en ferro-carriles y otras empresas sobre la seguridad de una garantía del Gobierno de 6 á 7 p.%, muestran tambien la esperanza, que se tiene en lo venidero- Si pues el presente y el porvenir son tales ¿que causas pueden influir en la baja estimacion, que se hace de los fondos públicos? A primera vista podemos designar tres.

1.° Los fondos públicos, con que se pagó en años pasados la deuda interior, creados en metálico con renta y amortizacion en la misma moneda, han sido reducidos en la amortizacion y pago de renta á papel moneda.

2.° La cantidad de fondos públicos de que va á disponer el Gobierno es escesiva.

3° La Nacion no está consolidada, puede dudarse de la estabilidad del G. N. Contestaremos por su órden.

A lo primero reconocemos justa la observacion, y nos felicitamos de que asi se sienta y manifieste como un reproche bien merecido por los gobiernos y ministros, que han establecido la injusticia de pagar en Lóndres en metálico hasta la última diferencia por intereses diferidos y bonos primitivos, mientras que, ni se han mencionado los fondos circulantes en el país. Nos será permitido con este motivo repetir lo que en otras circunstancias opinamos al respecto en 1852.

«Si no nos equivocamos, ha habido en la Confederacion tres emisiones de fondos públicos. En la primera, cuando se dió la ley de la creacion del fondo público, sus rentas fueron constituidas al 4 y 6 p.%, pagaderos en pesos de plata ú oro, que entonces circulaban; es decir que estos fondos fueron emitidos antes del establecimiento del Banco Nacional, por supuesto antes del papel moneda. Dos emisiones posteriores han tenido lugar despues del curso forzado de la moneda de Banco. No obstante estas diferentes épocas y circunstancias en que las emisiones se hicieron, las rentas de los fondos se pagaban en m/c ó en pesos de papel. Ha pasado á los tenedores, de fondos públicos, lo mismo que á los tenedores de billetes del banco de descuento. Estos fueron recibidos como cambiables á la vista por metálico, y el curso de las cosas los ha reducido de un valor de 8 reales por cada peso al de 7 céntimos. Del mismo modo los fondos públicos que tenian 6 p.% de renta en metálico, hoy reciben 6 p.% en m/c, ó sea 7 centimos de la renta en que fueron constituidos. Esto no tiene aplicacion sino á los fondos de la primera emision, porque las otras dos fueron recibidas por los compradores con conocimiento de que su renta era en m/c: ¿será justo hacer un resarcimiento á los poseedores de rentas de la primera emision? Creemos que si; pero al mismo tiempo opinamos que, ella debe limitarse á favor de los tenedores orijinarios, y de ningun modo debe comprender á los compradores de esos mismos fondos, despues de la época en q'las rentas se pagaban en m/c. Varias razones pueden aducirse para esta medida: entre otras, la general es que los tenedores orijinarios recibieron la renta del 6 p.% en metálico, en cambio de un capital equivalente, mientras que los compradores en moneda corriente especulaban en el resultado. Si la Confederacion Argentina se hubiese organizado en el año 26, ó en el 33, ellos hubieran lucrado, cuando la ley ó el curso hubiera establecido la moneda á la par del metálico. Justo es, pues, que hoy sufran la pérdida á que entonces se espusieron. Mas las comunidades relijiosas, establecimientos públicos y otros particulares que se libraron á la buena fé del Gobierno, y que no han tenido en mira la especulacion no pueden sufrir las mismas consecuencias. Sin embargo, creemos que toda la equidad debe limitarse á restablecer la renta para lo sucesivo en metálico, sin tomar en cuenta el perjuicio que se haya recibido en los años anteriores, pues este debe reputarse como una contribucion de guerra á la que todo el pais estuvo sometida sin escepcion alguna.»

A lo que precede debemos agregar que sino se separa esa indiferencia con que se ha mirado la circulacion de fondos interiores, jamás podrá tener solidez nuestro crédito público en el país, y que, para que valgan fuera de él, ó en él, será preciso constituir las rentas pagaderas en Lóndres, como lo indican ya las varias propuestas, cuyo rumor circula, de hacer tales servicios, con tal que los fondos de la antigua Confederacion reciban su renta en Lóndres; y como se confirma tambien por la solicitud, que se dice, se eleva al Gobierno Nacional para la conversion de los billetes y libramientos de la deuda de la Confederacion en acciones del ferro-carril pagaderas en dicha ciudad.

Oh! basta de rentas pagaderas en Inglaterra! páguense donde las deudas fueron contraidas: está bien que, los servicios de sangre y perjuicios en todo órden no sean compensados al individuo argentino, que tiene abnegacion y estima el triunfo de sus ideas sobre todo; pero no se recargue al pais con responsabilidades, que puedan comprometer su bienestar y su dignidad.

Sea pues que, se repare ó no la falta de equidad en las antiguas rentas circulantes en el interior, es seguro que, las nuevas creaciones serán cumplidamente atendidas, como la base del crédito venidero de la República.

A lo segundo no tenemos á mano los datos, para fijar el monto á que ascenderán las rentas creadas y á crear por el G. N., para poder juzgar si la cantidad de fondos será escesiva ó no; pero suponemos que ellas se elevarán á una suma de 30 millones arriba del capital, quedando consolidada toda deuda interior y esterior; y que de consiguiente hay á pagar por rentas cerca de dos millones anuales. La cuestion en este caso seria si el pais puede pagar esa suma á mas de los gastos ordinarios. A los que puedan dudar de la capacidad de la Nacion para esta nueva emergencia, les remitimos á lo que el pais ha gastado en los últimos diez años, al aumento de las rentas en igual tiempo, y á otras reflecciones análogas, que hemos dejado espresadas en el cuerpo de este escrito sobre fondos públicos en su relacion con el Banco Nacional y Bancos particulares; y sobre todo les pedimos miren esta cuestion desde el punto de vista de la nueva época que luce.

A lo tercero, respecto á la estabilidad del G. N., debe observarse que, los argumentos que se hagan, tomados del pasado contra la actualidad, no tienen fuerza. Hoy, por la primera vez, la Nacion se encuentra integra, unida y en paz; y es por tanto la primera vez en que su crédito público va á comenzar y en que el gobierno lo reorganizará, como la mas importante de sus tareas; y asi se deduce del reconocimiento de la deuda pública, y de la seria atencion que presta al problema de la moneda, para consolidar la deuda y para el establecimiento de Bancos.

La existencia de la Nacion Argentina es el cumplimiento de una ley natural: asi como los cuerpos graves, removido todo impedimiento, caen con un movimiento creciente y corren un espacio como el cuadrado de los tiempos que gastan; asi la sociedad Argentina, libre hoy de todo obstáculo, tiende con celeridad progresiva á la nacionalidad, corriendo en razon del cuadrado del tiempo perdido. La naturaleza es una autoridad absoluta é invencible: los fenómenos se producen segun sus leyes, ó los seres se destruyen y aniquilan. Vida nacional ó muerte de los pueblos; es la ley y el sentimiento general.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

El Gobierno de la
Provincia de

Tucuman, Abril 5 de 1863.

A S. E. el Señor Ministro del Interior de la República.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. para que se sirva elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, que á cosecuencia de los graves acontecimientos que han tenido lugar en las Provincias de la Rioja y Catamarca, acontecimientos que tienden á perturbar la tranquilidad de las demas del Norte, he creido de mi deber movilizar las fuerzas de esta provincia, abriendo inmediatamente campaña hácia la frontera de Catamarca, en proteccion de su Gobierno y á requisicion suya, segun se instruirá V. E. por los documentos que en copia autorizada se acompañan.

Al Exmo Sr. Presidente he tenido el honor de comunicar antes de ahora, en cartas confidenciales documentadas, los datos que habia recojido, muy evidentes, de q' se conspiraba desde la Rioja por el partido vencido en Pavon, en el sentido de reaccionar contra el órden público y las instituciones de la República; y los hechos posteriores, de q' ya tendrá noticia el Gobierno Nacional, han venido á confirmar aquellas predicciones. La reaccion es un hecho, y sus primeras consecuencias, la deposicion del gobierno legal de la Rioja por la sedicion de las fuerzas riojanas acaudilladas por los principales gefes de Peñaloza; todo ello realizado bajo la forma repugnante de una montonera desenfrenada.

Obedeciendo al impulso de la opinion alarmada, en uso del derecho de la defensa propia, en presencia de un partido que parece levantar en varios puntos de la República su antigua bandera, despertando el recuerdo de sus execrables tradiciones, y creyendo servir á los mas caros inteseses de la Patria, no he vacilado un momento en levantar las armas de la Provincia para llevarlas en apoyo del gobierno de Catamarca, para evitar que el enemigo comun robustezca sus elementos de guerra en la vecina Provincia, para invadir en seguida la nuestra, como es su proposito confesado.

Al dar este paso, creo anticiparme á los deseos del Gobierno Nacional, cuya accion, por la distancia, no llegaria tan oportunamente como la de los Gobiernos provinciales que sirven resueltamente á la gran causa que preside, y que se encuentran en el teatro mismo de los sucesos; por lo tanto espero tranquilo la aprobacion de mi conducta de parte del Exmo. Sr. Presidente, puesto que no hay en ella otro propósito que contribuir á restablecer la paz alterada, vindicar las instituciones holladas por el vandalismo, y restituir á Catamarca sus derechos y sus autoridades.

Por las notas que he dirijido á los Exmos. Gobiernos de Salta y Santiago, como por la que del último he recibido, que en cópia se adjuntan, verá V. E. que las fuerzas de esta Provincia, y las de Santiago van á obrar simultáneamente y combinadas al mismo fin, pues una misma inspiracion han tenido los gobiernos del Norte, como que obedecen á una sola causa, y reconocen unos mismos deberes para respetar y hacer respetar la Autoridad Nacional y las instituciones de la República.

El Gobierno de Salta por su parte, aunque á trasmano de los sucesos, está del todo de acuerdo con nuestra conducta, porque nos liga la misma bandera é idénticos principios. Segun una comunicacion del gefe de Santa Maria, habia movilizado las milicias de San Cárlos en apoyo del Gobierno de Catamarca- Puedo asegurar al Exmo. Gobierno Nacional, que en vista de los elementos puestos en accion por estas Provincias, muy pronto tendré el honor de participarle que la paz ha quedado restablecida, y escarmentados para siempre los bandidos de la Rioja que han osado perturbarla.

Dios guarde á V. E.

JOSÉ M. DEL CAMPO.
ARGENIO GRANILLO.

Buenos Aires, Abril 25 de 1863.

Contéstese lo acordado y publíquese.
G. RAWSON.

—

BuenosAires, Abril 20 de 1863.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provnicia de Tucuman.

Tengo el honor de acusar recibo á la nota de V. E. fecha 5 del corriente á la que acompaña varias cópias autorizadas de las notas cambiadas con motivo de la requisicion de auxilio que le ha sido hecha por el Gobierno de Catamarca para repeler una invasion armada por parte de algunos bandidos asilados en la Provincia de la Rioja.

Impuesto de todo detenidamente, debo decir á V. E. en contestacion á su precitada nota, que en casos como á los que ella se refiere, el Gobierno de la República tiene el derecho y la obligacion de intervenir directamente y por su propia autoridad, para reprimir actos como los que han motivado la requisicion de auxilios que ha solicitado de V. E. el Góbierno de Catamarca.

Pero en el caso presente aparece justificada la conducta de V. E. teniendo en cuenta que la larga distancia á que se desenvuelven aquellos sucesos, de la Capide la Nacion, hace dificil proveer á su remedio con la celeridad reclamada por la urgencia de las circunstancias; como igualmente la influencia perturbadora y anárquica que la invasion anunciada iba á ejercer sobre la Provincia de Tucuman, y la estension de cuyas consecuencias no podia apreciarse; y por último que V. E. al mismo tiempo que asume la actitud que comunica, solicitaba del Gobierno Nacional la aprobacion de los medidas tomadas.

En atencion pues á las circunstancias mencionadas, el Sr. Presidente á cuyo conocimiento, he elevado este asunto, me ha encargado manifestar á V. E. su cumplida aprobacion por el procedimiento seguido en esta emergencia, del mismo modo que la satisfaccion con que ha visto el mal éxito de la intentona de la invasion, á la vez que la decision y actividad desplegada por V. E.; todo lo cual hará innecesarios probablemente, nuevos sacrificios por parte de la Provincia de Tucuman tan trabajada por sus nobles esfuerzos en pro de la paz y de la libertad de la Nacion.

Dios guarde á V. E.

G. RAWSON

—

Documentos Provinciales

Departamento de
Gobierno.

Buenos Aires, Abril 24 de 1863.

Apercibido el Gobierno de los perjuicios que puede ocasionar á los pobladores de Chivilcoy la ejecucion de la ley de 14 de Octubre de 1857, por cuanto hay una gran parte de ellos que no pueden comprar las pequeñas fracciones que ocupan; y siendo equitativo esperar á que la Lejislatura, en cuyo conocimiento se pondrá este asunto oportunamente, resuelva lo que crea justo al respecto: sin perjuicio de la mensura ordenada por resolucion de 28 de Marzo ppdo, el Gobierno de la Provincia ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda, por ahora, sin efecto el art. 7.° del mencionado decreto de 28 de Marzo, y los que á él se refieren, en la parte que impone á los pobladores la obligacion de declarar su voluntad de comprar las áreas que poseen en el término de ocho dias.

2.° Los agrimensores nombrados, procederán en todo lo demas de conformidad á lo que en dicho decreto se ordena.

3.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al R. O.

SAAVEDRA.
MARIANO ACOSTA.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Abril 24—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas.	12786
Ventas al contado, primer precio . .	437
Siguientes	437 1[2 430
Ultimo al contado.	430 1[2

La Bolsa.

Ayer han tenido las onzas una notable variacion en sentido de baja.

Empezaron á $427, subieron hasta $437 1[2 desde cuyo precio bajaron paulatinamente hasta $430, cerrando á las 2 de la tarde á $430 1[2. Las operaciones fueron muy animadas y el total de las ventas fué de 12,786 onzas entre el contado y los plazos.

Hé aquí el detalle de las operaciones del dia: Al contado, 9,442 onzas de $437 y 437 1[2 á 430 y 430 1[2.

Id monedas estrangeras, 3,200 ps. fts. á 27 y 10.

Para el 27, 100 onzas á 435.
Id 29, 56 id á 434.
Id 30, 2,288 id de 436 1[2 á 432 1[2.
Id 2 de Mayo, 100 id á 436.
Id 8 id, 300 id á 430.
Id 31 id, 500 id á 433.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas desde $430 hasta 433, quedando á las 4 1[2 de la tarde compradores á $432.

FRUTOS.

Se han vendido 80 pipas sebo de vapor á 13 5[8 @ pta.

En las plazas y depósitos se hicieron ayer las siguientes ventas:

450 @ lana meztiza fina á $ 90.
3,000 id id id id id 85.
300 id id id buena id 82.
1,000 id id mezcla id 58.
500 id id de borrega id 65.
150 id id id id id 60.
200 cueros vacunos de matadero id 122.
300 id id id campo id 115.
500 id id id id id 114.
400 id id id id id 112.
250 id id id id id 110.

Se arreglaron 4,000 cueros americanos de 20 1[2 ℔ á 13 @ ftes. y 400 id de Córdoba id 38 id.

IMPORTACION.

Por «Pepe» de Barcelona 270 pipas vino tinto marca «Soler» á 47 ps. ftes., en depósito.

De los depósitos—120 bordalezas vino de surdeos 680 $ despachado.

Por «Abd-el-harder» del Havre 500 barricas azúcar refinada en dos lotes á 16 3[8 @. fts. en depósito.

Por «Emilio» de Paranaguá 800 bultos yerba á $56.

—

INTRODUCCION DE FRUTOS.

Mercado del Norte.

Carretas	60
Trigo, fanegas	120
Maiz, id	183
Paja espadaña, mazos	1000
Leña, carradas	140
Zapallos	1800
Paja de escoba, atados	400

Mercado Constitucion.

Carretas	21
Cueros lanares	106
Lana, arrobas	2949
Cerda arrobas	39
Sebo id.	58
Nutria, ℔.	74

Mercado 11 de Setiembre.

Carretas	79
Cueros vacunos	614
Id. caballares	11
Idem lanares, docenas	136
Id. corderos id	30
Lana, arrobas	400
Sebo, id	85
Trigo, fanegas	1424
Maiz, id.	120
Cebada, id.	40
—Por el Ferro-Carril.	
Cueros vacunos	53
Id. becerros	11
Maiz, fanegas	60

PARA EL PAQUETE.

Precio de las onzas de oro selladas en moneda corriente en la última quincena.

Fechas. Abril—		Primero	Mas alto	Mas bajo	Ultimo.
13	1 onza	428 4	430	428	430
14	"	430	430	428 4	428 4
15	"	427 4	428	427	427 4
16	"	427	427 4	427	427 4
17	"	431	432 4	431	432
18	"	432	433 4	432	432 4
19	Fiesta				
20	1 onza.	436 4	439 4	436 4	439 4
21	"	440 4	441 4	438	438
22	"	437 4	439	437 4	438 4
23	"	440	440	438 4	438 4
24	"	439	439	437 4	437 4
25	"	437	437 4	430	430 4
26	Fiesta				

Bolivianos—á 21 1[2 ps. por onza.

ACCIONES DEL GAS al 5 p.% de premio.

CAMBIOS.

Inglaterra, 68, 67.6 á 68 ch. por on.
Francia 85, 86 y 85 1[2 fr. por onza.
Amberes 85, 86 y 85 1[2 francos por onza.
Hamburgo, sin transaciones.
Génova 85 francos por onza.
España, á la par.
Estados Unidos, á la par en oro.
Rio de Janeiro 29$600, 29$500 y 29$300 reis por onza.
Montevideo 1[4 á 1[8 p.% de descuento.

DESCUENTO.

Metálico 1 1[8 á 1[2 p.% mensual. En el Banco, dá al 13 p.% anual, m/c 1 1[8 á 1 1[4 p.%
El Banco dá al 10 p.%

—

FLETES (En baja.)

Para Inglaterra, órdenes, cueros secos 70 s., cueros salados 35 s., sebo en pipas 45 s., 5 p.%

Para Amberes, cueros secos 65 s., id salados nominal. sebo en pipas 40 s. fardos 30, 32, 6 s., id.

Para Estados Unidos—americano cueros secos 7[8 ct., fardos 7$ id.

Id., neutral cueros secos 1 ct., fardos 10$ id

Francia y Havre—paquetes cueros secos 70f. id salados 30 f., sebo en pipas 50 f., fardos 50 f. id.

Id id, otros buques, cueros secos 70 f., id salados 25 á 30 f., sebo en pipas 40 f., fardos 45 f. 10 p.%

Marsella, estrangeros, cueros secos 70 f., fardos 35 f. id.

Id franceses cueros secos 90 f., fardos 62 1[2 f. id.

Id Burdeos, fardos 55 f., id.

Génova, cueros secos 70 á 75 f., sebo en pipas 35 f., fardos 40 f. id.

Habana, 9 rls. fts. en suba.

Brasil 4, 5 y 6 rls. fts. qq.

—

Ventas de frutos del pais en la quincena.

Cueros vacunos salados—Desde el 13 del corriente se han vendido 19,500 cueros vacunos salados de esta Provincia, como sigue:

5,000 Cueros de novillo á precios reservados. 700 id id id asegurando 64 ℔ á 40 rls. plata, 1000 id id id sin asegurar peso á 39 id id, 9800 id id id á 38 3[4 id id, 2000 id id id á 39 id id, 1000 id id vaca á 33 id id.

En estos cueros van incluidos 2000 de novillo que han pasado de saladerista á saladerista.

Se ha hecho ademas en la quincena un negocio de cueros de un saladero de Gualeguaychú como sigue:

7 á 8000 Cueros de novillo con un 20 p.% de vaca á 39 1[2 rls. plata abordo por los primeros y 8 id id por los de vaca.

Como se vé por los precios de este negocio, el artículo ha sufrido alguna baja sobre los precios de la quincena anterior.

Queda en plaza una existencia de 1500 cueros sin vender y por otra parte un descubierto de 12000 cueros.

Sebo—Las ventas de este artículo en la quincena comprenden 1080 pipas á precios tambien mas bajos que los de la anterior.

He aquí el detalle de esas ventas: 50 pipas á 14 @ plata, 30 id á 13 3[4 id id, 200 id á 13 7[8 id id, 350 id á 13 5[8 id id, 450 id á 13 1[2 id id.

Se han vendido ademas: 100 pipas sebo mezcla de fabrica á 14 @ plata, 200 caj. id id id á 15 id id, 300 id id puro de saladero á 17 id id.

Queda una existencia de 200 pipas sebo de vapor.

Carne tasajo—Desde el 13 del corriente se han vendido 14,000 qq. de esta Provincia como sigue:

5,000 qq. á 13 @ fts.; 6,000 id á 12 id id; 3,000 id á 13 1[2 id id.

Se han arreglado ademas en la quincena 6,500 qq. carne de un saladero de Uruguay, para ser embarcados de cuenta á mitad para la Habana, con el precio de 14 @ fts. abordo y flete de 9 1[2 @ fts. y 10 p.%

Resúmen de las existencias de carne tasajo.

Sin vender 51,000 qq.

Vendida sin entregar 39,000 qq.

Abordo de la «Gratitud,» «Casualidad,» «Jóven Eduardo» y «Merceditas» cargando para la Habana 12,000 qq.

Abordo de la «Rufina» y «Eveline» cargando para el Brasil 4,000 qq.

Buques salidos con carne en el presente mes.

Para la Habana.

«Wifredo» con 5,500 qq.; «Paca» id 4,500 id; «salbelita» id 5,400 id; «Diana» id 5,544 id; «Ciudad de Lano» 6,036 id.

Para el Brasil.

«Maria Lloveras» con 2,605 qq.

Cueros de potro salados—Se han vendido en la quincena 10,000 cueros de potro salados de esta Provincia, á saber:

6,000 cueros asegurando de 33 á 34 ℔ á 12 1[4 @ fts.

4,000 id id 35 ℔ á 13 id id.

Se han arreglado ademas 1,500 cueros de los Rios á 14 @ fts. á bordo asegurando de 32 á 33℔.

Grasa de potro—Las ventas de la quincena solo comprenden unas 150 pipas á $ 33 sin casco.

Huesos y ceniza de huesos—Desde el 13 del corriente solo se han vendido 150 toneladas ceniza á 10 ps. fts.

Astas—No conocemos venta de importancia de astas de saladero en la quincena; el último precio pagado fué de $ 730 el millar de las de novillo.

Cerda—Tampoco conocemos ventas de esta Provincia; se ha vendido la cerda de un saladero de los Rios, á $ 145, las colas largas y á $ 82 por toda la cerda corta.

Caracúes—Sin ventas de importancia, Ultimo precio $ 150 el millar.

Canillas—Precio nominal de $ 100 á 110.

Matanzas—Las muertas en la quincena se calculan en 20,000 cabezas y las de toda la faena hasta la fecha en 188,400 cabezas.

Creémos sinjembargo, que esta cifra es exagerada y procuraremos dar proximamente un resumen exacto de las matanzas de esta Provincia, y si nos es posible de todo el Rio de la Plata y Rio Grande.

Cueros para Norte América—Desde el 13 del corriente se han vendido 10,300 cueros para este destino; 2,000 de Corrientes, á 30 @ y 8,300 de Entre Rios á 40 y 40 1[2 @.

Han cambiado de manos entre barraqueros 1,000 cueros de 20 ℔ á 36 @ y se han vendido 1,000 desecho de americano á 26 1[2 @. Queda una existencia de 14,000 cueros clasificados.

Cueros para Alemania—Las ventas de la quincena solo comprenden 1,500 cueros de esta clasificacion; 1,150 de novillo de matadero á 42 @ y 350 id de vaca de id á 38 1[2 id. Existencia 15,000 cueros.

Cueros para Francia é Italia—En esta quincena puede decirse que no hemos tenido negocios de esta clase de cueros, pues solo se han arreglado 800 cueros pesados á 38 @.

Cueros para España—Las ventas de la quincena son de alguna importancia, pues comprenden:

15,300 cueros de Córdoba de 36 á 40 @; 5,400 id del Paraguay de 40 á 46 id; 2,000 id de vaca de esta Provincia á 41 y 41 1[2 id; 1,200 id del Rosario á 44 id.

La demanda ha sido bastante activa como se deduce de la cifra de las ventas.

Cueros de Entre-Rios y Santa-Fé—Desde el 13 del corriente se han vendido 8,800 cueros mesclados de ambas provincias á 40 y 40 1[2 @ y

1,200 cueros del Rosario aparentes para España á 44 ℗.

La existencia de Entre Rios comprende 5,000 cueros.

Id. de Corrientes—Se han vendido en la quincena 2,000 cueros de esta procedencia á 34 ℗.

Id. de Córdoba—La mayor parte de los cueros vendidos para España son de esta provincia, pues se han arreglado 15,300 de 36 á 40 ℗. Queda una existencia de 8,000 cueros.

Id. del Paraguay—Tambien van incluidos en los cueros para España 5,400 cueros del Paraguay de 40 á 46 ℗.

Becerros y bajo peso—No conocemos ventas de importancia en la quincena. Se han vendido solamente 500 becerros anchos á 33 ℗.

Id. de potro—Se han vendido 2,500 cueros de potro secos á $ 31 y 32 veneno muerto.

Resúmen de las existencias de cueros secos clasificados.

Para Norte-América		14,000
Alemania		15,000
		29,000
Sin clasificar.		
De esta provincia	10,000	
Córdoba	8,000	
Entre-Rios	5,000	
Corrientes	3,000	26,000
Total—		55,000

Lanas—Apesar de las noticias poco animadoras recibidas por el paquete ingles, los negocios de lana han sido bastante activos esta quincena, pagandose precios superiores á los que señalabamos en nuestra revista anterior.

La demanda ha sido mayor para las clases finas, vendiendosé mucha parte de los lotes escogidos que habia en plaza.

Las lanas ordinarias no han sido tan buscados y las de las provincias solo han dado lugar á negocios de poca importancia.

Lanas de la Provincia—Desde el 13 del corriente se han vendido de 140 á 150,000@ en su mayor parte de depósito.

Hé aqui los precios mas generales pagados en la quincena:

Lana fina superior de	$ 93	á	100
» mestiza fina	» 85	»	90
» » buena	» 80	»	84
» » regular	» 75	»	78
» buena mezcla	» 54	»	72
» mezcla	» 58	»	64
» criolla	» 42	»	48
» de borrega	» 50	»	70

Debemos advertir, sin embargo que el precio de $ 100 solo ha sido pagado por dos ó tres lotes de lana de clase y condiciones ecepcional.

Las entradas de la quincena comprenden de 55 á 60,000@; las ventas pueden computarse de 140 á 150,000 id; quedando una existencia de 250,000 id.

Lana de Córdoba—Desde el 13 del corriente solo se han vendido 50 fardos lana de esta procedencia á 35℗.

Lana de Entre-Rios—En la quincena que acaba se han vendido 600 @lana ordinaria á 20 ℗.

Lana de Corrientes—No hemos tenido venta en la quincena. Ultimo precio 22 ℗.

Cueros lanares—La posicion de este articulo ha seguido como sucede siempre, la tendencia de suba de las lanas, pero las ventas son de poca importancia por falta de buena mercancia.

Hé aqui los precios que han prevalecido en la quincena:

Cueros finos de campo..........	$ 145	á	170
« mestizos comunes........	120	«	140
« buena mezcla............	100	«	115
« mezcla ordinaria........	70	«	95
« mestizones y criollos.....	50	«	65
« criollos.................	35	«	45

VARIOS.

Cerda—Sigue en buena posicion á los precios anteriores. La del Sud de $ 100 á 108 y la del Norte de $ 85 á 95.

Se han hecho en la quincena las siguientes ventas de cerda de las Provincias:

60 fardos de Córdoba á 32 ℗; algunos bultos de Entre Rios á 31 id.

Nutria—Sigue en suba. Se han vendido pequeñas partidas de los Rios de 2 1[2 á 2 3[4 ℗.

Plumas de avestruz—No conocemos venta de importancia de este articulo en la quincena. Precio nominal de la atada de indio de $ 45 á 50 y por la suelta de $ 38 á 42.

Pieles de cabra y cabrito—No hemos tenido ventas. Ultimo precio 28 ℗ por las cabras y 51 id por los cabritos.

Cueros de venado—Tampoco se han hecho ventas dignas de mencionar. Ultimo precio, $ 500 la docena.

Importacion.

De poca importancia son las ventas de articulos de importacion efectuadas en la quincena.

Hemos tenido pocos arribos del Mediterráneo notándose demanda para las menudencias.

Los azúcares no han tenido variacion en su precio, vendiéndose solamente dos lotes de azúcar refinada.

Los vinos han mejorado su precio y las ventas efectuadas son de alguna importancia, teniendo en cuenta la paralizacion del mercado para los demas articulos.

Los espiritus están mas abatidos que en la quincena anterior, habiendo una regular existencia.

Hé aqui las ventas efectuadas en la quincena:

Azucares—Por varios buques del Havre, 300 barricas azucar refinada á precios reservados.

Por «Abd-el-Kader» del Havre, 500 barricas azúcar refinada en lotes, á 16 3[8 rls. fts- en depósito.

Arroz—Por «Hidra» de Génova 100 bolsas arroz del Piamonte glace á 12 rls. fts. en depósito.

Por «Carlota» de Génova, 598 bolsas arroz glacé á $ 46 y comun á $ 38 despachado.

Aguardiente—De los depósitos, 100 pipones aguardiente del Báltico á 73 ps. fts. los 128 galones en depósito.

Aceite—Por «Hidra» de Génova, 50 cajones aceite á $4 y 6 ℗ en depósito.

Por «Palkoa» de Barcelona, 600 botijuelas de media @ id á $48 despachado, 300 id á la vista id id id.

Por «Carlota» de Génova, 453 cajones id á $146 por @.

Café—«Napostá» al llegar de Rio Janeiro, 100 bolsas café á 17 $ 6 ℗ fts. en depósito.

Fideos—De depósito 2,059 cajones y 203 medios fideos á $84 despachado.

Por «Hidra» de Génova, 300 cajones fideos á 21 3[4 ℗ fts. en depósito.

Fósforos—De los depósitos, 4 cajones fósforos de Roché á $34 despachado.

Ginebra—Por «Vovwart» de Hamburgo, 850 frasqueras jinebra $ 53 despachado, 500 damajuanas anizado de 2 1[2 á 3 galones á $ 47 despachado.

De los depósitos, 300 frasqueras jinebra marca *Aniceto el Gallo* á 15 1[2 ℗ fts. en depósito.

Higos—De los depósitos, 186 cajones higos secos á $ 55 despachado.

Nueces—De los depósitos, 173 sacos nueces de Génova á 60 id.

Peje-palo—De los depósitos, 30 bultos peje palo á 80 id.

Pimenton—Por «Palkoa» de Barcelona, 41 cuñetes pimenton de 1[2 @ á $ 90 despachado.

Sal—Por «Eve» de Liverpool, 150 fanegas sal á 6 ℗ fts. abordo.

Tabacos—De los depósitos, 60 fardos tabaco paraguayo hoja buena á $ 103 en depósito, hoja regular á $ 91 en depósito, media hoja y pito á $ 83 id id.

Yerba—Por «Marcial» de parnaguá, la mitad de su cargamento á ps. 56 despachado «Paraguary» de la Asuncion, 600 bultos yerba paraguaya á ps. 137 en depósito.

Vinos—Por «Ville de Cannes» de Marsella y Tarragona 498 pipas, 137 medias y 139 cuarterolas vino tinto «Carey» á ps. 147 en depósito; 100 cajones licores á 55 ps. id; 100 id moscatel id 55; id id; 200 id vermouth *N. P.* id 194 id id; 200 id id *Joudan Brire* id 117 id id; 200 id agenjo *Joudan Brire* id 140 id id; 200 id id *N, P.* id 155 id id.

Por «Caballo Marino» Marsella, 300 id vermouth id 114 id id.

Por «Maria Luisa» Burdeos 50 bordalesas vino frances á 680 ps.

De los depósitos 100 cajones vino burdeos á ps. 56 despachado.

Por «Hidra» de Génova 180 tercerolas wiscky á 75 ps. fts. en depósito.

Por «Gratitud» de Barcelona, 100 pipas vino *Febrer* á $ 1480 despachado.

Por «Principe» de Barcelona, 40 pipas vino *Gazet* á $ 1480 despachado, 80 id id *idem* á 45 $ fts. en depósito.

Por «Palkoa» de Barcelona, 200 pipas vino *Ruiz* á $ 1,500 despachado; 50 id id *Font* vista.

Por «Carlota» de Génova, 145 pipas y 10 medias vino de Cette á $ 1,220 despachado; 100 cajones vermouth á $ 185 id.

Por «Pepe» de Barcelona, 270 pipas vino tinto *Soler* y 47 $ fts. en depósito.

De los depósitos, 120 bordalesas vino Burdeos á $ 680 despachado.

FLETES.

En esta quincena se han fletado los siguientes buques:

Patacho portugues «Marcial» á cargar en el Uruguay 4,000 qq. carne para el Brasil, á 5, 6 y 7 ℗ fts. y 5 p.%

Fragata inglesa «Persean» á cargar en puerto, ceniza de huesos para Liverpool á 35 chls. y 5 p.%

Bergantin portugués «Alipede» á cargar en Fray Bentos» ceniza y huesos por órdenes para Inglaterra á 40 chls. y 5 p.%

Barca española «Mercediras» á cargar en puerto, 5,000 qq. carne para la Habana á 9 ℗ fts. y 10 p.%

Barca bremense «Brema» á cargar en puerto, fardos para Nueva York á 10 1[2 $ fts. y 5 p.%

Bergantin belga «Courrier» á cargar fardos en puerto para Amberes. á 32 1[2 chls. y 5 p.%

Barca inglesa «Roseta» á cargar en el Paraná, cueros y sebo por órdenes para Inglaterra á 55 chls. y 5 p.%

Bergantin americano «Fannie» para cargar ceniza y huesos por órdenes á 32 1[2 chls. y 5 p.%

—

Movimiento del puerto.

Buques de Ultramar entrados durante la quincena.

Dia 5—Cuyabá y puertos intermedios, vapor brasilero «Marqués de Olinda» con frutos del pais.

Barcelona el 9 de Febrero, Bergantin español «Palkoa» con pasageros, vino y surtido.

Hamburgo el 10 de Enero, y Montevideo el 14 del corriente, bergantin goleta holandes «Sella Matutina» con carbon, piedra de vereda y mercancias.

Bahia el 19 de Marzo, y Montevideo el 14 del corriente, polacra española «Mensagera» en lastre.

Montevideo el 14, bergantin goleta oriental «Romano» con mercancias.

Génova el 12 de Enero, y Montevideo el 15 del corriente, bergantin italiano «Marchesina» con baldosas.

Dia 21—Cádiz el 20 de Febrero, lugre italiano «Ida» con pasageros y sal.

Dia 22—Rio Janeiro y Montevideo, vapor paquete ingles «Mersey» con pasajeros y mercancias.

Havre el 20 de Febrero, fragata francesa «Abd-el-Kader» con cargamento jeneral.

Dia 23—Sunderlana el 14 de Febrero, bergantin ingles «Sunnyside» con carbon y coke.

Carditf, bergantin belga «Belgique» con carbon.

Nueva York el 8 de Febrero, fragata americana «Sowanset» con maderas y ferreteria.

Marsella el 14 de Enero y Montevideo el 19 del corrieote, barca francesa «Marie» con baldosas.

Liverpool el 1.° de Febrero, bergantin ingles «Elizabeth Browne» con carbon.

Liverpool el 9 de Febrero, barca inglesa «Belle Poule» con pasajeros y cargamento general.

New Castle el 28 de Febrero, bergantin ingles «Mary Johnston» con carbon y coke.

Cette el 1.° de Febrero, bergantin frances «Belus» con pasajesos, sal y vino.

Burdeos el 21 de Febrero, fragata francesa «Montesquieu» con vinos y surtido.

Shelds el 31 de Enero, barca inglesa «Saraeh Wascoe» con carbon.

Génova el 16 de Febrero y Montevideo el 23 del corriente, barca italiana «Carlota» con pasajeros, baldozas y surtido.

Liverpool el 12 de Enero, bergantin goleta ingles «Troy» con fierro y ferreteria.

Cadiz, fragata española «América» con surtido.

Londres, pailebot americano «Alba» con cargamento general.

Parnaguá, galeta brasilera «Emilia» con yerba.

—

Buques de Ultramar salidos en la presente quincena.

Dia 15—Nueva York, goleta holandesa «Herman Albert» con frutos.

Inglaterra, bergantin goleta holandes «Antonino» con id.

Liverpool, barca inglesa «Envoy» con id.

Nueva York, bergantin goleta americano «Maria Wheeler» con id.

Dia 16—Cette barca francesa «Sebastopol» con piedras y frutos.

Nueva York, barca inglesa «Georgina» con cueros y lana.

Dia 17—Liverpool, barca inglesa Whitch of Ware» con tabaco y frutos.

Havre, barca francesa «Racine» con mercancias y frutos.

Dia 19—Amberes, bergantin goleta holandes «Maria Cornelia» con frutos y surtido.

Hamburgo, bergantin danes «Urania» con frutos.

Habana, bergantin español «Diana» con id.

Dia 20—Brasil, zumaca española «Maria Lloveras» con frutos.

Dia 22—Génova, bergantin italiano «St. Erasmo» con pipas vacias y frutos.

Habana, barca española «Ciudad de Lano» con cueros y tasajo.

Amberes, bergantin goleta holandes «Nina» con frutos.

Dia 24—Nueva-York, bergantin goleta holandes «Mariana Anna» con cueros y lana.

DESPACHO DE ADUANA

Efectos ingleses.

Best y ho.: 3 cajones tela de poncho vicuña, 1 bulto muestras,

Barbour: 2 cajones zarazas, 1 id camisas vestidos, y camisas crimea, 4 id bordados, 2 id pañuelos cambray seda, 3 id pellones.

Barber: 2 id cortes de vestido, 1 id camisas.

Brownells: 1 id pellones, 3 id bayeta 1[2 pellon, 1 bulto muestras, 4 cajones paño piloto.

Carlisle: 4 id id id, 3 id medias crudas, 1 id cotin azul.

Drable: 2 bultos muestras.

Duguid: 2 cajones pañuelos algodon, 11 id lustrina, 1 id camisas crimea, 1 id paño de poncho.

Figari: 1 id terciopelo, pequin y ennaguas.

Fels: 2 id género de vestido.

Getting: 4 id chaquetones de paño, 4 id pañuelos de lana, 1 id id de hilo.

Isaac: 1 di paletos de paño, 1 id camisas crimea, 1 id ligas mezclas.

Mantels: 2 id elástico spara botines, 1 id cotin azul.

Merceria.

Peetjee; 7 cajones muebles y espejos.

Juan Shaw: 11 id lámparas surtidos.

O' Bemberg: 1 id miriñaques·

Passman: 1 id peines de imitacion.

Rosa y Ca: 1 id retratos y papeles de música.

B. Vignal: 10 id fosforos de Roche.

Mauffer; 2 id guitarras.

Brandh y Shou: 7 id tijeras y cortaplumas, 1 id merceria surtida.

Bates Stoks: 2 id camas de bronce.

Boie hs.: 26 id agua de colonia.

Semple y Drisdale: 2 id bandejas surtidas.

Nouguier: 1 id guantes de cabretilla.

Coqueteaux: 4 id terciopelo, steroscopios cajas para retratos, vidrios y artículos dd fotografia.

Luders: 1 cajon pizarras de piedra y lápiceras.

Antonio Picarello: 1 id libros impresos.

Stoks: 1 id cintas de razo.

Brandt y Shau: 2 id cortaplumas.

Fels: 2 id cintas de ribetes,

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 25.

Rosario, vapor de guerra nacional «Guardia Nacional.»

Corrientes y puertos intermedios, vapor ingles «Espigador, capitan Jorge Findlay, á J. M. Cárrega—á Simon de la Serna, 7 cajones mercancias, 1 atado caños. al Contador General de la Nacion, 3 cajones con 653 pesos fuertes en cobre, al Contador Mayor de la Nacion, 63 pesos id y 6 reales id en id, á Mauá y Ca. 26,696 pesos moneda corriente.

Portlandd, barca americana «Archer,» á S. B. Hale, con maderas.

MANIFIESTO.

Del pailebot americano «Alba» 395 tonls., capt. Tomas Stacey, de Londres el 11 de Enero á Corti Francischelli y ca.,—á los mismos, 60 atados palas, 958 id alambre, 50 cuñetes hoja lata, 54 id clavos, 11 id remaches, 200 id cadenas, 128 id pintura, 60 ollas con tapa, 200 braceros, 6 fardos brosa de algodon, 1 caj. colores, 1 id lona, 60 cuarterolas, 60 pipones y 120 tarros agua-ras, 11 tonls. fierro, 746 bultos cabulleria, 66 anclas, 36 cascos y 6 cajs. ferreteria, 35 atados madera, 12 planchas planos, 8 fardos hilo acarreto, 6 maquinas, 1 casco y 1 caj. jaulas, 7 id confituras; á Shaw y Baber, 500 caños, 7 cajs. añil y cepillos, á Wanklyn y ca. 4 cajs. muebles, ferreteria y juguetes, á Sebastian Cichero 140 rollos cabulleria, á J. P. Bayley, 7 cajs. ferreteria, 25 cascos ladrillos, á la orden 63 bultos materiales para ferro-carril, á Moore Punch y Tudor 2 cajs. ropa hecha, 1 id mercs., 1 id juguetes, 21 id jabon, 3 id encurtidos, 1 id pasta para ratones, 10 barricas azúcar, 90 id cerveza, 2 cajs. máquinas de copiar, 50 cuñetes arina de avena, 3 máquinas de laver, á Rossi, Bancora y Tagliabue 35 cascos palos colorado, 40 id aceite, 1 id colores, 9 id cadenas, 21 cuñetes albayalde, 2 cajs. gomalastica, 1 id hilo, 1 id mercs., 14 cuñetes mercs., 1 caj. papel, 15 bocois pintura, 1 caj. plomo negro, 8 rollos plomo, 215 id cabulleria, 56 id alambre, 3 cajs. varnis, á S. Happenback 5 id hilo, á C. T. Getting 4 cuaterolas y 60 cajs. vino, á J. Eastanen y ca., 7 cascos, 13 cajs. y 12 barriles drogas, 21 cajs. coñac, á T. Duguid y ca., 170 cascos cervesa, á S. J. Isaac 120 cajs; ropa hecha, 24 cascos, 38 cajs. y 3 tarros drogas, 100 cajs. vino, 1 id perfumeria, á V. Casares é hijos, 80 atados alambre, 50 cuñetes grampas, á Corti Riva y ca. 40 cascos aceite, 4 anclas, 1 caj, claraboyas.

CABOTAJE—DIA 25.

Islas, pailebot «Pizarro,» á Rughi y Ca. 30 carradas leña.

Islas, pailebot «Jóven Luisa,» á Rugi hy Ca. 15 carradas leño.

Montc, queche «Csrolina,» á Nuñez, 20 carradas leña.

Paisandú, pailebot «Jóven Catalina,» á Nuñez 200 fanegas cal.

Magdalena, pailebot «Avelino,» á Nuñez, 35 docenas cueros lanares, 6 @ cerda, 6 cueros nonatos, 1,000 astas, 120 cueros vacunos, 3 id de potro, á Lagegaray, 2 cajones tabaco, 2 latas fósforos, á la órden, 2 tercios vacios, 1 damajuana aniz, á Vidart y Mampas, 1 canasto champagne. 1 cajon cigarros.

Independencia, goleta «Catalina,» á Nuñez, 10 carradas carbon, 20 id leña.

CERRARON REGISTRO—Dia 25.

Uruguay, goleta holandesa «Elizabeth Helena» por J. Best hermanos con 300 fanegas sal.

Uruguoy, bergantin portugues «Marcial» por O. Rossi, con 100 quintales alambre, 200 atados flejes, 50 pipas vacias, 60 cueros de potro secos.

Brasil, barca francesa «Jacques Marie» por P. y C. Jourde con 5 cajs. mercs., 50 id licores

Amberes, bergatin goleta holandes «Tjadda Geziena» por Zimmermann Fairs y ca. 450 cueros vacs. secos, 1,500 id id salados, 3 fardos cerda, 2 id cueros lanares, 2 id gorras, 202 id lana.

SALIDAS—Dia 24.

Havre, barca francesa «Emilie.»

Dia 25.

Colonia, vapor nacional «Caaguazú.»
Montevideo, vapor nacional «Libertad.»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL.

SEÑORES JUECES.

Lúnes 27 de Abril.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 28.

Sres.—Pica, Salas, Somellera, Carcova—Criminal contra Beltran Neguelona, por homicidio—Apelacion—Defensor el Dr. Guastavino—Procuredor, Silva.

En el acuerdo.

Los mismos—Memoria testamentaria de D. Juan Curacthaga—Consulta.

Miércoles 29.

Los mismos—D. Gregorio y Da. Julia Rodriguez contra D. Tomas Novlen, sobre eshibicion de titulos de propiedad de un terreno—Apelacion en relacion—Abogados, Doctores, Tort y Pinedo D. Federico, Procurador. Ortubey D. Federico.

Los mismos—D. Francisco Orrego y otros con la testamentaria de D. Manuel Campos, por cobro de honorarios—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Gazcon D. José y Pinedo D. Federico.

Los mismos Da. Victoria Benavente, con D. Juan Begne sobre desalojo de un campo—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Gazcon D. José y Torres.

Jueves 30.

Todos los Sres, del Superior Tribunal de Justicia—Da. Maria Villanueva, viuda de D. Pablo Gomez, con D. Pablo Nieto y el Poder Ejecutivo, sobre mejor derecho á la compra de un terreno de propiedad publica—Apelacion—Abogados, Dres. Gomez y Martinez D. Victor Procuradores, Alvarez y Villa.

En el acuerdo.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Carcova—Mercantil—D. Ernesto Saxtigue contra el concurso de D. Carlos Ristorini, sobre la calificacion de la quiebra—Apelacion de hecho.

Viernes 1.° de Mayo.

Los mismos—Da. Fiecia Almandos contra la testamentaria de D. Silvestre Machin, sobre nulidad de una venta—Apelacion en relacion—Abogados, Doctores, Gazc on, D. Manuel y Terrero.

Los mismos—Mercantil, D. Guillermo Laurence contra Casares é hijos, por cobro de pesos Apelacion en relacion.

Sabado 2.

Los mismos—D. Raimundo Piñero, contra D. Domingo Piñero, reclamando un terreno de estancia—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Raices y Basavilvaso—Procuradores Doyhenard y Ballestero.

Los mismos—D. Lorenzo Liso, contra D. Juan Pisorno, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Aguirre y Cordero.

Juez Semanero, el *Sr. Carcova*
Idem civil de semana, el *Dr. Eguia.*
Escribano de semana, el *Sr. Castro.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EL PRESENTE MES.

Lunes 27 de Abril.

Articulos y Acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Mártes 28.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional contra Manuel Solano y el prófugo Manuel Fernandez, por pelea y heridas—Apelacion Procurador, Lamas.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Criminal contra Manuel Real por heridas y resistencia á la autoridad—Procurador, Silva.

Miércoles 29.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Mercantil, D. Luis Aramburú, contra D. Silverio de las Heras, sobre liquidacion de una sociedad—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Navarro Viola y Quesada.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Criminal contra Mercedes Gigena por heridas de que resultó muerte— apelacion—Defensor el Dr. Lezica—proaurador Silvar

Jueves 30.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional, contra Justo Perez por robo—Apelacion—Procurador Lamas.

Los mismos—Correccional, D. José Ferrario contra D. Manuel Nocetti, por violacion de un cofre—Apelacion abogado, el Dr. Cárdenas D. Pablo.

Todos tos Sres. del Superior Tribunal de Comercio—Da. Maria Villanueva, viuda de D. Pablo Gomez, con D. Pablo Nieto y el Poder Ejecutivo, sobre mayor derecho á la compra de un terreno de propiedad pública—Apelacion. abogados, Dres. Gomez y Martinez D. Victor Procuradores, Alvarez y Valle.

Viernes 1.° de Mayo.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional D, Cruz Gorordo, contra D. Antonio Silva, por injurias—Apelacion Abogados, Dres. Argerich y Perez.

Los mismos—Criminal contra Tomas Villanueva, Juan campos y otros, por robo de cueros y contra Ignacio Figueroa por la compra de ellos—Apelacion Defensores, Argerich y Quesada—Procuradores, Lamas y Doyhenard.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—D. Juan Pereda, con D. José D. Córdoba, por cobro de pesos—Apelacion Abogados, Dres. Rayces y Navarro D. Anjel, Procuradores Urtubey D. Antonio y Ballestero.

En el acuerdo.

Los mismos—Mercantil—D. Juan Larrbague contra D. José Canhepe, por cobro de pesos—Apelacion de hecho.

Juez Semanero—*Sr. Medina.*
Id del Crimen de semana—
Dr. D. Manuel H. Langenhein.
Defensor de pobres en lo criminal hasta el 30 del corriente—
Dr. D. Manuel Argerich.
Y desde el 1.° de Mayo el—
Dr. D. José Miguel Guastavino.
Procurador de idem—*Lamas.*
Y desde el 1.° de Mayo—*Silva.*
Escribano, *Miliavaca.*

Buenos Aires, Abril 25 de 1863.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Para el Domingo 26 del corriente.

PROGRAMA.

Primera parte.

LA VIOLONEUX

Operette semi-seria en un acto, musique de Mr. Ofembach. De 12 minutos de duracion.

Segunda parte.

EL SALTO POR LA VIDA

Ejecutado por el Sr. Thomas Hanlon Lées y asistido por los hermanos Guillermo y Jorge.

Tercera parte.

PAPÁ BOURDON

Por Mr. D'Hote. Duracion 14 minutos.

Cuarta parte.

LAS ESFERAS ENCANTADAS

Por los Sres. Guillermo y Jorge Hanlon Lées, y asistidos por los hermanos Thomas y Alfredo.

Quinta parte.

UNA CHANSONNETE

Por Mr. D'Hote. Duracion 9 minutos.

Sesta y última.

EL NON-PLUS-ULTRA-PAR-TERRE

Por los Sres. Guillermo, Jorge y Thomas Hanlon Lées. A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPANOLA

8ª FUNCION DEL 1er ABONO

El Domingo 26 de Abril de 1863.

Se pondrá en escena la gran comedia nueva en 3 actos, que tanta aceptacion ha tenido en los teatros de España, original del Sr. Larra, titulada—

ESTUDIO DEL NATURAL

Desempeñada por la Sra. Carbajo, Sta. Elisa y los Sres. G. Delgado, Carballos y Carbajo (E)

La compañía al anunciar esta funcion que encierra escenas tan dramáticas, y un argumento muy moral, espera que el galante público de esta ciudad la acoja con el entusiásmo que ha obtenido en la Peninsula; pues baste decir que en el Circo de Madrid, se ha ejecutado dos meses seguidos, haciendo salir á su autor continuamente á la escena y premiar su obra con infinitas coronas y versos.

Dando fin con la aplaudida peti-pieza—

MARUJA

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Castillos y los Sres. Carbajo (P) Carballos y Carbajo (E)

A las 7 1[2 en punto.

MOTA—Está en ensayo la preciosa comedia nueva CORREGIR AL QUE HIERRA.

AVISOS NUEVOS.

PARA EL SALADO

LA

EDUARDITA

Todos los 1.° del mes de 3,500 arrobas.

NIÑA

Todos los 10 del mes de 4,000 arrobas
Y la

DOLORES

De 3,500 arrobas todos los 20 del mes.

FLETE—16 pesos por bulto.
Agencia Rivadavia núm. 5.
n332 a26-3p — Con *Juan J. Coelho.*

EDUARDO OLTMANN

DENTISTA ALEMAN.

139—Cangallo—139

Tiene la grata satisfaccion de comunicar á sus favorecedores en particular y al público en general, que se halla en posesion de las mas recientes mejoras que se han hecho en punto de dentaduras de ambar ó caoutchoue volcanizado, las cuales son preferibles á las en base de oro, por el peso y suavidad del material de las piezas á colocarse en la boca. Sin embargo pone como antes dentaduras en base de oro con garantia de su duracion.

Cree escusado mencionar las demas operaciones concernientes al arce del dentista como poner dientes á pivot, limpiar la dentadura, emplomar los dientes cariados, estraer muelas y raices con los mas perfectos instrumentos etc. etc. por ser suficientemente conocida su habilidad en este punto por su larga práctica.

La oficina esta abierta todes los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

333 a26-3p,

Sirvienta Se necesita una francesa para cuidar una niñita en la calle de San Martin núm. 84 darán razon.

n422 a26-3p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Alejo Gonzalez se cita llama y emplaza á todos los que se concideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del moreno Pablo Castro para que dentro el término de treinta dias de la fecha comparezcan por ante el juzgado de su señoria y por la oficina del que firma á deducir las acciones, que crean convenientes bien sean como herederos ó acreedores. Buenos Aires, Abril 23 1863.

n423 a26-30p — *Laudelino Cruz.*

PARA CORRIENTES Y EL PAR'GUYY.

LA NUEVA GOLETA NACIONAL

NUEVA TERESA.

Saldrá para dichos puntos dentro de muy breves dias, teniendo parte de la carga abordo, pueda admiter aun alguna, Para mas pormenores sirvanse ocurrir á la agencia de—

Juan M. Carrega.
n424 a26-3p — Cangallo 30.

Casimir negro fino.

Castor á 100 ps. el corte, de pantalon, Recoba Nueva núm. 94 al lado de la libreria nacional. n227 a26-3p.

Casimires de colores.

De moda frances á 85 ps. corte Recoba Nueva núm. 94 al lado de la libreria nacional. n228 a26-3p.

Sombreros de castor.

De colores para niños á 30 ps., Recoba Nueva núm. 94 al lado de la libreria nacional. n229 a26-3p.

Ojo á lo barato Casimires gruesos de invierno de vara, y tres cuartas de ancho á 25 ps. la vara Recoba Nueva núm. 94 al lado de la libreria nacional. n425 a26-3p

Sacos de goma De 3 clases á precios sumamente baratos se encuentran en la Recoba Nueva núm. 94 al lado de la libreria nacional. n422 a26-3p.

Aviso Se precisa un oficial peluquero para la campaña el que se interese ocurra á L'hotel del Flambeau, calle Chacabuco núm. 105 daran razon. n436 a26-3p

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES.

Se reciben propuestas por 46 1[2 toneladas de cascajo de piedra de Martin Chico, las que se recibirán cerradas en la Secretaria de la Administracion, debiendo ser abiertas ante los interesados, el 30 del corriente á las 12 de la mañana.

Los que se interesen pueden ocorrir al Paseo Julio, al costado de la Aduana, donde se encuentra depositada. Buenos Aires, Abril 25 de 1863.

El administrador.

AUX ARMES DE PARIS

69—CALLE FLORIDA. — 69—CALLE FLORIDA.

PRECIO FIJO — CASA DE CONFIANZA

H. VIDALÉ Y Cia

ESPECIALIDAD DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES.

Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Pañuelos y Corbatas.

GUANTES DE JOUVIN Y ARTICULOS DE LUJO.

N. B. — Al fin de obviar á toda equivocacion, todas las mercaderías van marcadas con la marca de la casa.

LA HERMOSA GABRIELA.

A la rustica y en media pasta, se halla en venta esta interesante novela en la imprenta de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Ojo á los consumidores inteligentes.

El acreditado Jerez de los famosos depósitos de Startup :

Vinos Burdeos,
Coñac inglés,
Idem francés——Sin rivales.
Rom de Jamaica,
Bourgogne mousseux.

n347-a23-6p. — Cangallo 160.

Aviso importante.

Remate de la magnifioa y bien conocida propiedad de D. Polidoro Coulin situada sobre el camino real de Palermo y Belgrano frente al mismo edificio de Palermo y á pocos pasos del ferro-carril.

La venta en público remate de esta hermosa quinta y terreno adyacente de mas de 15 cuadras tendrá lugar el domingo próximo 26 del corriente á las tres de la tarde, vendiéudose en fracciones de 20 varas de frente sobre el mismo lago y camino de palermo hasta doce cuadras de estension con el fondo al gusto de los interesados, siendo terrenos con hermosisimos árboles frutales y tambien sin plantio, y como último lote la casa quinta de 22 piezas de material.

Se venderá bajo condiciones muy favorables al comprador y á la mas alta postura, siendo este terreno lo mas apropósito para quintas de recreo por su porsecion inmediata al ferro-carril del Norte y del paseo de Palermo.

Por mas pormenores vease la seccion de avisos de remate ó dirijirse á la casa de remate Federico Silva calle Potosi núm. 121.

n302 a21-6p.

VELERÍA DEL PROGRESO

En este establecimiento se hallan mangas para traer agua; dichas mangas son de lona francesa, de Rusia é inglesa. Tambien un surtido de pantalones, chaquetones y sombreros de agua al uso del campo, capotes con caperuza de lona fuerte y forrada de bayeta. El todo á precio moderado y de calidades superior, calle Cangallo núm. 36 — n408 a25-3p

GRAN REBAJA DE PRECIOS

DESDE EL 1e DE ABRIL DE 1863.

EN LA CARPINTERIA MECÁNICA, PLAZA DEL RETIRO

—

Se venderá á los precios siguientes:

Tablas de pino americano—Seco, sano y á elegir á 9 ℗ el pié.

Tablas machiembradas para pisos,			á 12 ℗ el pié		
Cornisas, de 6 pulgadas de vuelo á			7 $	vara.	
de 4	«		4 «	«	
Barillas			12 ℗	«	
Contra-marcos de 1[4	de ancho		6	$ vara	
de 6 pulg.	«		4 1[2 «	«	
Sócalos de 1[4	«		3 1[2 «	«	
de 6 pulg.	«		3	«	«

Corrales de ovejas, en listones, listos y prontos á 5 ℗ el pié.

Listones para bastidores, cielos-rasos y una infinidad de otros articulos.

Articulos de torneria—Masas, pilares de marquezas, piés de mesas etc. etc., siempre mas barato que en ninguna otra parte.

—

GRATIS.

Todo marchante que comprara de mil piés de tabla para arriba, ó su equivalente, se conducidirá **GRATIS** la carga en su casa siendo en el pueblo y calle empedrada. n306 a21-3p.

REMATES.

Mariano Billinghurst.

De seis lotes de quinta, en la conocida por de D. José Gracia Easualdo frente á la del Sr. Perez Millan, camino real de Flores y contigua á la del Sr. D. Ambrocio P. Lezica. Por liquidacion final.

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar siñ falta alguna irremisiblemente á la mas alta postuaa y dinero de contado las seis lotes rcstantes de dicha casa quinta, que quedaron sin venderse, y que hoy se ofaecen en venta infaliblemente para redimir un censo que tiene y al efecto al hacerse cargo otra vez de su venta, el rematador ha exijido que desde el dia antes del designado para el remate ha de quedar completamente desocupada dicha quinta entregándose los lotes en el acto mismo, á los Sres. que los comprasen, y son los siguientes:

Nõ. 2—100 varas de frente al camino Real de Flores con 156 de fondo con un plantio de damascas ricas frutales todas.

No. 3—80 varas de frente al mismo camino y 180 de fondo, conteniendo una buena y sólida casa habitacion con 10 piezas, galpones, noria, corral, etc., hermoso jardin y toda cubierta de variados parrales y frutas de las mas ricas, construida la casa á 20 varas del cercado esterior.

No. 6—77 varas de frente á la calle de Moreno, con 142 de fondo, arboleda frutal.

No. 7—77 id id id id, con id id.

No. 8—77 id id id id, con id id.

No. 9—78 id id id id, con id id. formando esquina.

Todos estos lotes son admirablemente adecuados para quintas de recreo, y de un porvenir incuestionable, debiendo prevenir á los Sres. que se interesen por esas quintas, que habiéndose vendido los lotes números 1, 4, 5 y 10, hay hoy sobre el núm. 4 una hermosa quinta ya edificada, lindando con el lote núm. 3, donde está la casa principal, y tambien se les comunica que hay un proyecto entre todos los vecinos de aquella localidad para costear á escote una estacion que los coloque á una corta distancia del ferro-carril, que pasa á inmediaciones de sus respectivas propiedades. Estando hoy el camino Real de Flores en perfecto estado de compostura, los Sres. licitadores serán conducidos gratis de ida y vuelta, en carruajes que partirán de la plaza de la Victoria desde las 10 hasta las 11 1[2 y que estarán designados por una bandera de remate.

Por el mismo.

De los terrenos situados en la plaza de Marte (Retiro) pertenecientes á la testamentaria de D. Prudencio Barreda de órden de los albaceas y herederos.

El lunes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, deben volverse á vender los tres lotes de dichos terrenos que compró un tal *Francisco Bacaro*, el cual no habiendo podido hacer efectiva la compra ha quedado nula. Y para evitar en lo sucesivo, la repeticion de estas escenas, el rematador establecerá en todas las ventas de casas y terrenos en lo sucesivo el recibir y dar un boleto firmado con las condiciones de la venta que se hubiese efectuado, y si la persona compradora fuese un desconocido, como lo es el tal *Francisco Bacaro* se le exijirá la entrega de una cantidad de dinero proporcionada á la suma total de lo que hubiese comprado en el acto mismo de consumarse la venta y caso de denegarse á efectuarlo se adjudicará la compra á la oferta anterior á esa que hubiese sido la mayor. Los lotes que han quedado por venderse son.

N.° 1 Una casita frente á la plaza, al Este 18 varas de frente por 33 de fondo.

N.° 2 Un corralon frente á la plaza, al Este 18 varas por 33.

N.° 3 Un corralon formando esquina á la calle de Esmeralda con 15 3[4 por 35 1[2 de fondo.

Estos dos últimos lotes forman 72 varas de frente á la plaza de Marte.

Por Federico Silva.

De la linda y bien situada quinta y potrero de D. Solidoro Coulin, frente al este, á pocos pasos del gran edificio de Palermo.

A la mas alta postura.

El Domingo 26 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á venderse á la mas alta postura y dinero de contado, la linda quinta y potrero indicado del modo siguiente:

1er. lote—Una magnifica casa con 24 habitaciones toda de material, perfectamente construidas, la quinta bien conocida por la esquisita fruta que produce, jardin con plantas de mérito, con terreno de 403 varas de frente por el Norte Oeste y 367 varas frente de fondo; este lote se podrá fraccionar al gusto de los interesados.

Lote 2°—Una area de 347 varas frente sobre el camino de Palermo, con 100 varas de fondo que se dividirá en 16 lotes de 20 varas de frente por 100 de fondo y un lote de 27 varas de frente, sin embargo de esta division pueden aumentarse los lotes segun lo determinen los interesados.

Lote 3°—Contando de 407 varas de frente sobre el camino real que conduce del camino de palermo al puente de Maldonado, con 150 varas de frente, divididos en 19 lotes de 20 varas de frente con el fondo indicado de 150 varas, y un lote de 27 varas de frente; pueden formarse lotes mayores segun el gusto de los interesados.

Lote 4°—De 405 varas de frente al N. O., sobre una calle indicada ya por el Departamento Topográfico que todavia no tiene nombre, con 197 varas de fondo, dividido en 19 lotes de 20 varas, y un lote de 25 con el fondo indic do de 197 varas; tambien se podrá aumentar el lote.

Se previene que el dia indicado, en el tren de las 2 de la tarde habrá carruages para conducir gratuitamente á los interesados.

Gran incendio.

Este lindo terreno es de grande importancia por la inmediacion del ferro-carril del Norte, como por estar á tan corta distancia del paseo principal. Se presta pues para los que quieran hacer un bonito negocio como tambien para los que deseen poner una casa para recreo.

Al mismo tiempo.

Para merceros—6 cajones conteniendo floreras para colgar, canastitas, rinconeras de cuentas, carpetas de vidrio, arandelas de vidrio, candeleros de id, broches, prendedores etc. etc.

Para sastres—15 piezas paño fino, id para poncho, casimires para pantalon, castores finos.

Para sombrereros—12 cajones conteniendo un magnifico surtido de sombreros de felpa, terciopelo, castores y paño.

POR BENJAMIN NAZAR Y CA

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 27 del corriente á las 11 se rematarán á la mas alta postura un surtido general de dichos ramos consistiendo en

Bramantes, paño negro fino, id piloto, id castor, id de poncho, lienzos muchas clases, bombasi labrado y liso, franela, gambronas, piel, pelo de lovo, terciopelo, pequin, raso, sarazas, cortes de casimir, pantalones id, sacos id, paltoes y chalecos id, sombreros felpa de seda, id de castor, camisetas muchas clases, calzoncillos id, camisas de hilo, id vistas de hilo, de algodon y de monte-cristo, id de piqué, id de saraza, listado, cotin, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, pañuelos de rebozo, corsés, pañuelos de red, fajas de seda, id de lana, ligas id, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, pana negra, cord roy, frazadas, camisetas á la crimea, géneros de lana para vestidos, fleco para calzoncillos, mantas finas y regulares, miriñaques, cintas para gorra, tiras bordadas, encajes, puntillas, cintas de terciopelo y de pana, agujas, listones, botones, acero, dedales, corta-plumas, aceite de monpelas, estractos, medias muchas claces, camisolines, y otros articulos.

Por Carlos Ristorini.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria núm. 191.

El martes 28 del corriente á las 11 en puuto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Camisas de hilo, id vista, id algodon blancas y monte-criste, id de señora, id niña, bramantes diferentes marcas, lienzo blanco y azul, uso doméstico, gambronas, casimires en piezas, cortes de casimir, bramantes, ropa hecha, calzado, frazadas, pañuelos de reboso de merino, id tartan, boas, acero y cinta para miriñaque, sombreros de castor y de felpa, sarazas, coco labrado negro y plomo, platilla, tiras bordadaa, calzoncillos, camisetas de lana, pañuelos de seda para las manos, id algodon pintados, géneros para vestidos, bombaci de colores, camisolines, mangos, corvatas seda nsgra, fleco para calzoncillos, trencilla, mangos de lana, polainas, puntilla, peines, hilo de sastre negro, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

BALBIN Y PLOWES.

De 15 caballos y potrillos de raza inglesa, la mas estimada para paregeros, silla y carruages.

El Lúnes 27 del corriente, en la caballeriza alemana, calle de Balcarce, á las dos de la tarde en punto y dinero de contado, se rematarán 15 potrillos y caballos de raza inglesa, á saber:

No 1.—«Elchito», alazan malacara de		3	años.
« 2—Tordillo negro de..........		2	años
« 3—Saino colorado............		1	«
« 4—Colorado..................		1	«
« 5—Malacara cruzado..........		1	«
« 6—Alazan overo..............		1	«
« 7—Saino colorado............		2	«
« 8—Tordillo negro............		2 1[2	«
« 9—Moro......................		2	«
« 10—Alazan....................		2	«
« 11—Picazo....................		2	«
« 12—Bayo......................		2	«
« 13—Zebruno...................		2	«
« 14—Zebruno picaso manchado..		2	«
« 15—Saino colorado............		2	«

Todos estos caballos y potrillos son hijos del famoso caballo de raza inglesa «Elcho» de sangre pura, y «Elcho» es hijo del famoso caballo «Harkaway», vencedor del «Derby».

Estos lindos caballos han nacido en la chacra del Sr. Latham, y se ha tenido un esmerado cuidado para la eleccion de las madres.

Por D. Cedeyra y ca.

En la casa calle de la Victoria núm. 149 (modista)

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la meñana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa ha saber.

Bestidos ricos de seda, gorras y sombreros para niños, capas de paño para señora, cintas de gró muy ricas, id de galon pura seda, costureros para niña, pañuelos ricos, guantes de seda, id de cabritilla, fleco de seda, damasco de seda, cuentas de cristal, esterillas de seda para adornos, géneros de seda para vestidos, camisas ricas de hilo bordadas zuavas, frascos de porcelada.

Muebles—1 sofá de caoba y marroquin, 1 comoda de caoba, 1 mesa redonda, de caoba, 1 mesa redonda de cnoba, 1 costurero de id, 7 camas de fierro á la Garibaldi, 12 sillas de esterilla, 6 id de madera, 1 cortinado fino, 1 rica colcha, 1 id punzó de laua bordada, 2 canarios cantores, 1 cama de caoba francesa, 1 id de cedro para una persona, 1 labatorio de caoba, 1 juego de bandeja, 1 bomba de saguan, 1 cuadro vista de Buenos Aires, 2 imájenes al Oleo, pinturas antiguas y muchos otros objetos que estarán á la vista. En seguida—variedad de plantas de todas clases, 1 tina de baño, 3 tachos, 1 estante para muestras, 2 grandes muestras para casas públicas en blanco.

Por S. Loivy.

En el bazar aleman calle Rivadavia núm. 129.

El lunes 27 y martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de dar principio infaliblemente á la mrs alta postura y dinero de contado un magnifico surtido de alhajas finas porcelanas, cuadros cristales, adornos, articulos de lujo, mercerir etc. que no se detallan por su larga estencion.

POR AGOTE É IMBERT.

El Domingo 26 del corriente, á las 12 en punto, en Barracas al Sud, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se venderán á la mas alta postura y previa aprobacion del indicado Sr. Juez, los hermosos terrenos donde se halla situada la «Capilla del Italiano», pertenecientes á la testamentaria de D. Fabian Rosas, dividos en 8 lotes, cuyo pormenor se ha ya anunciado.

Lote núm. 1—Un terreno formando esquina á una calle nueva, compuesto de un triángulo con frente de 13 varas á la calle Real de Barracas al Sud, con 61 1[2 varas por el Sud á la calle Nueva, 59 varas por el Norte, lindando con el núm. 2, con una casa de 6 piezas de azotea.

Lote núm. 2—Compuesto de un trapecio con 25 varas de frente al Este á la calle Real, 57 varas por el Sud, lindando con el núm. 1, 59 varas por el Norte, lindando con el núm. 3 y 22 1[2 varas por el Oeste, lindero con el núm. 5, con un rancho de paredes de ladrillo y techo de paja y 2 piezas destechadas.

Lote núm. 3—Compuesto de un trapecio con 22 varas de frente al Este, calle Real, 57 varas por el Sud, lindero con el núm. 2, 55 varas por el Norte y 22 por el Oeste, lindero con el núm. 4, con la capilla y 3 piezas mas, todo de material, menos una parte con techo de zinc.

Lote núm. 4—Compuesto de un trapecio con 15 varas de frente al Oeste, 57 1[2 varas por el Sud lindero con el núm. 5, 55 1[2 varas por el Norte y 22 vs. por el Este, lindando con el No. 3.

Lote núm. 5—Compuesto de un trapecio con 15 varas de frente al Oeste, 57 1[2 varas por el Norte lindando con el núm. 4, 22 1[2 varas por el Este, lindando con el núm. 2 y 61 1[2 varas por el Sud.

Lote núm. 6—Compuesto de un triángulo con 15 varas de frente al Oeste, 50 de fondo por el costado Norte y 62 varas por el costado Sud.

Lote núm. 7—Compuesto de un trapecio con frente de 21 varas al Este, 60 varas al Norte, 63 varas al Sud y 35 varas al Oeste.

Lote núm. 8—Compuesto de un trapecio con 25 varas por el frente al Este, 64 varas por el Norte, 60 varas por el Sud y 8 1[2 varas por el Oeste.

El Domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana en punto, saldrán carruajes de la plaza de la Victoria, esquina del Cabildo, para conducir gratis los Sres. licitadores al parage del remate, donde se hallará tambien la bandera.

Los Sres. interesados pueden ocurrir á casa de los rematadores, Rivadavia 363, para imponerse del plan y de los demas pormenores interesantes para unos terrenos de tanta importancia, como tambien para recibir los boletos de pasaje.

Por Thomas Gowland.

En la Boca, frente á lo de Casares, donde estará la bandera.

El Lúnes 27 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura en lotes segun costumbre, todos los útiles, aparejos, velamen, anclas, cadenas, motoneria y demas pertrechos de la goleta nacional «Adelaida».

En lote aparte—El casco de dicho buque de porte de 9,000 @, que se halla en dicho punto.

Por el mismo.

En el almacen por mayor de D. Dionisio Macias, calle Chacabuco núm. 15.

El Mártes 28 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán el surtido de dicho almacen, que consiste de:

68 barricas azúcar refinada, 80 frasqueras ginebra, 6 cajon almidon, 16 id jabon español, papel varias clases, 10 bolsas almendra, 13 cajones kirch, 18 id agenjo, alpiste, ciruelas en tarros, coñac, flor de clavo, dulce de membrillo, 80 cajones anisete y otros licores, 32 sacos tapones, caña alambicada en pipas, vino carlon en id, fideos de Génova y otros artículos del ramo.

Muebles—Una caja de fierro de 2 cerraduras como para banquero, 2 escritorios, mesas, bancos, romana, tirantes para estera, herramienta etc. etc.

15 fardos tabaco del Paraguay con pequeña averia.

POR M. BONORINO.

En su casa calle Defensa núm. 177, de articulos de almacen.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, y lotes al gusto de los compradores, un surtido general de artículos de almacen, cuyo pormenor se dará despues.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles nuevos y de uso.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y de uso, como tambien alhajas y adornos de mucho gusto, cuyo pormenor estará á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa num. 74.

De articulos de almacen.

El martes 38 del corriente á las 11 en punto de la mañaua, se han de rematar infaliblemente á la mas alta postura, una porcion de articulos de este ramo cuyo pormenor es el siguiente:

100 cajones orejones descarozado, 60 Id vermouth, 20 cajones quesos de holanda, 100 cajas dulce de membrillo fresco, 100 cajones pitos holandeses, 50 frasqueras ginebra, 30 cajs. almidon americano, 20 cajas chocolate, 10 cajar galletitas en latas, harina de Norte-América, 50 cajones agenjo, coñac en barriles, ginebra en damajuanas, ostras en latas, 200 fanegas sal, puesta en casa de los compradores, clavos de comer, agua raz superior clase y condicion, vino (Pedro Gimeno) id malvacia, id champagne, jarras de cristal, alguna loza, cerveza inglesa, bandejas, galleta en bolsas, buena clace, y otra porcion de articulos de almacen.

En seguida se rematarán: 5 petacones tabaco de hoja, [de Bahia.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Abril, se han de hacer almonedas y remates de los terrenos situados en el partido de Rojas, pertenecientes á la testamentaria de D. Hilario Lagos, tasados en 400,000 ps. m$_c$ por legua cuadrada, advirtiéndose que no se admitirá postura que baje de ese valor. Las personas que se interesen pueden servirse ocurrir por la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto y donde giran los autos testamentarios.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1863.
n4 a2 28p. *José Boado.*

Por el presente edicto, se cita llama y emplaza á D. Julian Maria Sosa, para que en el término de treinta dias, se presente ante este Juzgapo de Paz de la Parroquia de la Piedad, á contestar á una demanda entablada contra él, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Marzo 17 de 1863.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos Eguia, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes; de una finca perteneciente á D. Juan Francisco Ponce de Leon situada en esta ciudad, calle de Corrientes, puerta sin número, entre las de Junin y Andes, Parroquia de Balvanera Cuartel 31. Compuesto su terreno de 9 1|4 varas de frente al Norte, por 69 1|4 varas de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos an la cantidad de 41,824 $ 5 ℗ m$_c$.
Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la oficina del que firma, quien les dará los conocimientos necesarios, y les pondrá de manifiesto las tasaciones.
Buenos Aires,
n262 a16-10p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se notifica por el presente á D. Cipriano Padin, el auto recaido en el espediente ejecutivo que contra él sigue D. Victoriano Vila sobre cobro de pesos que, se inserta y dice asi—«Buenos, Aires, Abril 9 de 1863: no habiendose hecho saber al ejecutado el auto de fojas 23, se repone la causa al estado que en él tenia, citandose de remate á Padin y notifiquese el presente por edictos por diez dias—Heredia.
Buenos Aires, 14 de Abril de 1863.
n257 a16-10p. *Carlos Barrera.*

Por disposicion del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas D. Antonino Marcó del Pont, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Augé apoderado de los herederos de D. Justo Cepeda y Da. Cármen Navarro, para que en el término de 10 dias contados desde la fecha comparezca á la oficina á cargo del actuario que suscribe á evacuar un tratado que se les ha conferido en el espediente de D. Francisco Balcarce bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 13 de 1853.
n283 a17-10p *Madero.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Mariano G. Pineda, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Schlegel, que en el término de veinte dias deben presentar al Sindico provisorio D. Cipriano Soares, los titulos justificativos de sus créditos, segun lo que prescribe el inciso 6 del art. 1,549 del Código de Comercio insertándose en el presente edicto y con arreglo á lo mandado, las prescripciones de los artículos 1,518 y 1,567 del Código. Art. 1,518—«Son considerados cómplices de quiebra fraudulenta: 1.° Los que se confabulan con el fallido, haciendo aparecer créditos falsos; 2.° los que de cualquier modo auxilien al quebrado para ocultar ó sustraer bienes sea cual fuere su naturaleza antes ó despues de la declaracion de la quiebra;» 3.° Los que ocultasen ó rehusasen entregar á los administradores, bienes, créditos, ó títulos que tengan del fallido; 4.° los que despues de publicada la de elevacion de quiebra admitieren excepciones ó endagos particulares del fallido; 5.° los acreedores aunque fuesen legítimos que hicieren conciertos con el fallido en perjuicio de la masa; 6.° los corredores que interviniesen en cualquier operacion mercantil del fallido despues de declarada la quiebra. Art. 1.° 1,567—En los edictos en que se haga notoria la declaracion de la quiebra. (Art. 1,550). Se incluirá la prohibicion de hacer pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de masa. Se prevendrá así mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al juez comisario, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Abril 10 de 1863.
293 a18-10p *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia se hace saber á D. Leonardo Felisan la providencia recaida en el escrito de apelacion que ha presentado el espediente que contra él sigue D. Patricio Gregorio Peralta sobre desalojo y cobro de alquileres cuyo tenor dice asi: Buenos Aires, Abril 15 de 1863. Autos y vistos—Se concede el recurso interpuesto para ante el superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y al efecto elévense los antos en relacion—Fguia—como igualmente sino comparece dentro del término de ocho dias á estar á derecho en dicho juicio se siguirá en su rebeldia.—Buenos Aires, Abril 18 de 1863.
n276 a19-8p *Segundo C. Garrido,*

Por resolucion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita y emplaza á D. Manuel Bastos para que en el término de 8 dias comparezca á este Juzgado por la oficina del escribano público D. Guillermo C. Dowbley donde se haya abscripto el que firma á estar á derecho en la demanda, que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Fermin Ferrer bajo apercibimiento de que, sino lo verifica se le nombrará defensor en su reveldia.—Abril. 22 de 1863.
n410 a25-8p *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez se cita, llama y emplaza á Da. Juana Agustina Goodman para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha comparezca al juzgado de su Señoria por la oficina de D. Mariano Cabral á la que me hallo abscripto, á estar a derecho en el juicio ejecutivo que sigue Da. Juana Lucero de Daneri contra D. Martin Juppeo Horrd por cobro de pesos, en la inteligencia que sino lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Abril 24 de 1863.
n404 a25-6p *Segundo C. Garrido.*

Se vende—Una chacra frente á la estacion San Martin. Dicha chacra se compone de 8 cuadras cuadradas, con un rancho. Por mas pormenores, ocúrrase para tratar con el interesado á la calle de Europa núm. 306.
n346-a24-3p.

Tubos para lámparas de Kerosene.
Se venden á 2$4 los q' se venden 4 y 5$3$4 los de 6 y 7$. Cuyo 181. n388 a24-3p

Se lustran—Se componen, se barnisan, se pintan toda clase de muebles en las casas particulares. En la calle de Chile núm. 347, darán razon.

Oficial barbero.
Se necesita uno en la barberia francesa calle Buen Orden núm. 85. Se le pagará un buen sueldo. n409 a25-3p

Pasto seco. En la quinta denominada Chacarita de los Padres Franciscanos, (hoy la Jerusalen) del hueco de los Sauces diez cuadras para el Oeste, hay dos hermosas parbas de pasto seco, las que se venden bien sea una ó las dos; el que se interese por ellas en dicha quinta encontrarán con quien tratar de 10 á 2 de la tarde. n412 a25-3p

Educacion general
Lecciones en diferentes idiomas, historia, geografia, aritmética, etc. etc. Casa del Ancla Dorada, cuarto núm. 38. n395-a25-3p

AVISO
DEL
DEPARTAMENTO TOPOGRÁFICO
De órden del Sr. Presidente, se llama á los Sres. D. Benito Machado, D. Julian Sosa, D. Augusto de la Riestra y D. Francisco Duberty, D. Augusto Labourdette, D. Bruno Gonzalez, D. Julio y D. Roman Pacheco, D. Gregorio Dillon y D. Diego Bell, para que comparezcan á la oficina del Departamento á manifestar si insisten en las solicitudes de compra que tienen entabladas por terrenos públicos en el Partido del Salto, y á hacer la ubicacion de sus pedidos; segun ha sido mandado todo por el Superior Gobierno de la Provincia en su decreto de 8 del corriente mes. Buenos Aires, Abril 23 de 1863. *Antonio E. Malaver.*
n401 a25-5p Secretario.

EDICTO.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Netchul para que dentro del término de ocho dias de la fecha, se presente en este Juzgado, por si ó por apoderado á contestar á una demanda que existe pendiente contra dicho Sr., por desalojo de casa, bajo apercibimiento que de no verificarlo en dicho término, lo parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
n289 a21-6p *Miguel Darregueira*
Juez de Paz.

De órden del Juzgado Correcional de Policía, y á solicitud del Rematador público D. Cárlos Ristorini, se cita, llama y emplaza á D. Juan Canegali, para que dentro de ocho dias de la fecha comparezca ante el espresado Juzgado á ser notificado del decreto de la demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio con los Estrados de su rebeldía. Buenos Aires, Abril 21 de 1863.
Melquisedeck Godoy.
n209 a22-8p Escribano público.

LIBROS EN FRANCÉS.

En venta en la Librería de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Por Alejandro Dumas.

Les Trois Mousquetaires, á	$ 13
Le Viconte de Bragelonne	« 34
Vingt ans Apres	« 16
Memoires d'un Médecin	« 28
La Comtesse de Charny	« 32
Les Louves de Machecoul	« 18
Memoires de Garibaldi	« 10
Le Chevalier D'Harmental	« 11
Les Compagnons de Jéhu	« 13
Ange Pitou	« 13
La Dama de Monsereau	« 18
La Reina Margot	« 12
Les Quarante-Cinq	« 18
Le Collier de la Reine	« 18
Le Chevalier de Maison-Rouge	« 11
Por Paul Feval.	
Le Fils du Diable	$ 21
Les Amours de Paris	« 10
Le Bossu ou le petit Parisien	« 18
Por Roger de Beauvoir.	
Le Chevalier de Saint-Georges	$ 7
Por Eugène Sue.	
La Femme Séparée de Corps et de Biens	« 6
La Belle Fille	« 5
La Grande Dame	« 5
La Femme de Lettres	« 7
La Lorette	« 4
Por Charles de Bernard.	
La Femme de Quarante ans	$ 5
L'Innocence d'un Forçat	« 4
Por Champfleury.	
Les grands Hommes du Ruisseau	$ 5
Por Valois de Forville.	
Le Conscrit de L'an VIII.	$ 6
Por Henry Murger.	
Scénes de la Vie de Boheme	$ 6

Para Montevideo

CARGA Y PASAGEROS.

El vapor paquete nacional

MENAY.

Capitan—D. Manuel Soiurano

Este hermoso vapor saldrá todos los Lúnes y Viernes de cada semana y regresará todos los Jueves y Domingos.
Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.

Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Carga por tonelada............ 4 "
Metálico—1|4p.% —Encomiendas convencional.
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 79, casa del Sr. Ochoa.
NOTA—El pasagero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

Se alquila La parte derecha de la casa calle de la Victoria núm. 197, con 8 hermosas piezas. Esta es lo mas á propósito por su localidad y estension, para una casa introductora ó negocio por mayor: tiene fondo completo. Tambien se alquilaria si se prefiere la parte izquierda de la casa con un magnifico almacen de 25 varas de largo por 6 de ancho, y 3 grandes piezas mas en seguida, con accion á la parte correspondiente de la huerta. Para tratar ocúrrase calle Rivadavia núm. 363.
n269 a19-8p

On demande Une sous-maitresse française calle Belgrano núm. 204.
n308 a22-6p

CARAVANA
Para Mendoza, San Juan, Santiago y Valparayso
Saldrá el 5 de Mayo próximo; admite pasageros. Ocúrrase al café y restaurant de los Artesanos, calle de Cangallo núm. 220.
n313 a22-5p

EDICTO.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Manuel Senas, á D. Fernando Avalos representante de la testamentaria de D. Pedro Loiza y D. Horacio Harilaos, para que comparezcan á juicio verbal el dia 29 del corriente á la 1 de la tarde ante el Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas cuyo acto tendrá lugar con asistencia del Sr. Fiscal y Presidente del Departamento Topográfico. Buenos Aires, 18 de Abril de 1863. *Ricardo de Xammár.*
n390 a23-6p Escribaño de T. Públicas.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez en las tardes de los dias 28, 29, y 30, del corriente mes de Abril, se han de hacer almonedas y remate de un campo perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Videla, situado en el partido de la Villa de Lujan, cuya estencion se compone de quinientas cincuenta vs. de frente con legua y media de fondo tasado en la cantidad de ciento treinta y siete mil quinientos pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden servirse ocurrir por la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias á la que me hallo adscripto donde jiran los autos testamentarios—Buenos Aires, Abril 11 de 1863.
n391-a23-8p *José Boada.*

PARA MONTEVIDEO.
VAPOR PARAGUAYO

IGUREY.

COMANDANTE ANDRES HERRERA.

Saldrá para dicho puerto el Domingo 26 de Abril á las 5 de la tarde.
Pasage de cámara............ 6 patacones.
« « proa........... 3 «
Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de E. Vogel y ca., Cuyo núm. 34 1|2.
n382 a24-3p.

Fábrica de biscochos.
Se llama la atencion sobre la fábrica de biscochos Higiophiles, calle Suipacha núm. 74 los biscochos son de superior calidad, de lo bueno á lo mejor, se vende por mayor y menor, á precios muy acomodados, garantiendo la duracion para una esportacion larga, tambien se encuentran en la misma fábrica un gran depósito de galletitas inglesas. n381 a24-10p

PROFESOR.

Se necesita uno de edad para enseñar las primeras letras á unos niños en una estancia, situada en el partido del Pilar, para masp ormenores ocúrrase calle de Artes núm. 161, ó calle Paraguay 334.
n385 a24-3p.

¡Verdadero negocio!!
Se venden casas y terrenos en las mejores calles de la ciudad á precios ínfimos. Hay disponibles para dar sobre hipoteca desde la cantidad de 5 hasta 200 mil pesos: Darán razon en la agencia de comisiones Venezuela núm. 130.
n414 a25-3p.

Se necesita Un matrimonio que quiera hacerse cargo de cuidar una pequeña quinta cerca de la ciudad. La persona que se interese por esta propuesta tendrá que presentar buenos informes de su conducta en la calle Méjico núm. 16. n405 a25-5p

EL PERFUME DE MODA
AGUA FLORIDA.
DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.
Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y curtiduras.*
Es el perfume elegante de la epoca en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal: pero como su popularidad ha dado margen á las falsificaciones, pidase El Agua Florida lejítima de **MURRAY Y LANMAN.**
Se halla de venta en todas las perfumerias y droguerias.

UN CONFITE Y ESPECIFICO

LAS PASTILLAS VERMIFUGAS
DE KEMP.

Los niños las piden á gritos, porque ellas son de olor, sabor y color agradables.
Halagüeñas á la vista, compuestas unicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapaces de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.
Las Pastillas Vermifugas de Kemp estan recomendadas para las lombrices como único remedio que una medre prudente y humana puede administrar á sus hijos.
De venta en todas las boticas de Buenos Aires.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Adoptado perfecto para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.
NUNCA FALLA.
Es el único remedio conocido que
PURIFICA LA SANGRE
completa é infaliblemente.
LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL
Cura la **Escrófula**
las **Heridas** y **Llagas Inveteradas**
los **Abscesos, Tumores**
Diviesos, Llagas cancerosas
Humor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el **REUMATISMO** y desarreglos **Merculiales** y **Venéreos.**
Se vende en todas las Droguerias y Boticas de la América.

TÓNICO ORIENTAL
De KEMP
PARA EL PELO
Conservacion—Brillo
HERMOSURA
LIMPIEZA.

Una elegante y perfumada preparacion para fortificar el pelo y mejorar su condicion, suavizándole y dándole un brillo natural y agradable impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado; limpia la cabeza de caspa, y conserva el cabello de modo que no se ponga áspero lácio ó encanecido prematuramente.
Ningun tocador de señora ó caballero puede estar sin esta inestimable preparacion.
Se vende en todas las Perfumerias y Droguerias de Buenos Aires.

Pectoral de Anacahuita

COMPUESTO DE KEMP.

Este agradable é inofensivo remedio vegetal es un Especifico absoluto para las Irritaciones de la Garganta:
No contiene **Ácido Prusico, Opio,** ni ningun otro ingrediente ponzoñoso,
El Catarro, Tisis Incipiente
La Bronquitis,
La Tos Ferina,
El Asma, el **Croup,** y todas las enfermedades del pecho y de la tráquea que propenden á la **Tisis** ceden completa é inmediatamente á la accion saludable de esta balsámica y sedativa preparacion.
Fabricada por Lanman y Kemp, y se vende en todas las Boticas del Plata.

PILDORAS AZUCARADAS
DE
BRISTOL.

EL GRAN CATÁRTICO.
El remedio del mundo para todas las molestias del Estómago, el Higado y las Entrañas.

Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que estan compuestas.
Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:
Dispepsia ó Indigestion, Dolor de Cabeza agudo y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidropesia, Nerviosidad, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.
Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y promueven el vigor general del sistema sin causar dolor.
Se preparan unicamente por Lanman y Kemp, Nueva York, y se venden en las principales droguerias de Sud-América.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Buen Orden núm. 398 de la plaza Concepcion media cuadra para Barracas en la misma casa encontrarán con quien tratar. n420 a15-3p.

A los propietarios.
Se necesitan varias casas centrales en la agencia de comisiones Venezuela núm. 130.
n417 a25-3p

Campos y hacienda.
Se venden campos y hacienda vacuna y lanar á todos precios en la agencia de Comisiones Venezuela núm. 130. n416 a25-3p.

D. Federico del Carril
Se le desea ver á este señor, por un asunto que le interesa en la calle de Cangallo núm. 30.
n402 a25-3

JARABE PECTORAL PARA LA TOS.
Muy recomendado por la mayoria de los facultativos para toda clace de catarros, y demas enfermedades del pecho. Se halla en venta en la botica del Fenix calle del Parque esquina á la de Artes. n400 a25-3p.

LOS
MISERABLES
NOVELA POR
VICTOR HUGO
TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR
DON JOSÉ SEGUNDO FLOREZ.

10 TOMOS ENCUADERNADOS
250 PESOS.
LIBRERÍA DE BERNHEIM Y BONEO, PERÚ 147

LA UNION AMERICANA
COMPAÑÍA GENRAL DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS
ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
EN 26 DE SETIEMBRE DE 1862.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE.		VICE-PRESIDENTE.
Sr. D. Miguel Azcuénaga.	VOCALES.	Sr. D. Mariano Billinghurst.
« « Cayetano M. Cazon.		« « Francisco B. Madero.
« « Luis Obljgado.		« « Francisco Carulla,
« « José M. Flores.		« « Anacarsis Lanus.
VOCAL SECRETARIO		INGENIERO ARQUITECTO
« « Saturnino Perdriel		« « Antonio Tomás Fábregas.
DIRECTOR GENERAL		SUB-DIRECTOR GENERAL
« « Jaime B. y Bruguera		« « José M. Buyo.

ADMINISTRACION POTOSI 190.

Esta compañia, basada sobre el ventajoso y esperimentado sistema mútuo, viene á llenar un vacio por largo tiempo sentido en el pais; y esto, de la manera mas conveniente y menos onerosa, por la insignificancia de los desembolsos que ocasiona al asegurado, que es al mismo tiempo asegurador. La compañia asegura bienes muebles é inmuebles, tanto en esta capital como fuera de ella. A todas las personas que deseen asegurar sus propiedades, la administracion de la compañia facilitará los estatutos y condiciones de la misma, y dará cuantas esplicaciones y detalles se exijan.

AL RICO PAÑO DE BILLAR.
123.—VICTORIA—123.
n294 a18-8p

GALERIA
DE
FOTOGRAFIA ARTISTICA
292 FLORIDA 292

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público Bonaerense que desde el Domingo 19 de Abril está abierta su casa de fotografia en la calle de la Florida núm. 292.
El Sr. Sigismundo, se hace conocer en este arte por su mucha esperiencia que ha tenido en Europa, trayendo con si mismo los aparatos, útiles, etc., todo de lo mejor.
Se hacen retratos de tarjetas de bulto, cuerpo entero, etc., á los precios convencionales.
A. Sigismundo, profesor,
NOTA—El Sr. Sigismundo avisa á los amantes de fotografia que á contar del 1.° del entrante Mayo, abrirá un curso de fotografía.
Para mas informes ocurrir á su casa. n267 a19-30p

COMPENDIO
DE LOS
DERECHOS Y DEBERES PRIMORDIALES
DEL
CIUDADANO
PARA LA
INSTRUCCION POPULAR EN LAS PROVINCIAS
DEL
RIO DE LA PLATA
POR
JOSÉ MARÍA DE CABRAL.
Se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147. 406 a25-13p

DEPOSITO DE ROPA HECHA.
31.—CANGALLO—31.
Se avisa al público que se ha recibido por los últimos paquetes, un surtido completo de ropa hecha para hombres y niños de todas edades, buckinghams forrados en seda colchados, id ranglasn, id cavours, levitones id, coachmans id, trages completos, solferinos pantalon y chaleco, chalecos de alta novedad, id casimires y paños de todas clases, Robe de Chambre, camisas Crimea, cachines, camisas de hilo, id pechera de hilo, calzoncillos, camisetas, guantes, corbatas, cuellos, paraguas, y artículos de goma.
Para niños de todas edades trajes completos, camisas, camisetas, calzoncillos, gorras etc. etc. Se hace ropa de medida y se reciben órdenes para remitir á cualquier punto.
n236 a15-30p.

Mariano Billinghurst.
En el pueblo de Moron, en el corralon depósito del Sr. Coffin, frente á la estacion.
De 300 carneros padres y 100 borregas de la raza crusada de Rambouillet merino á negrette de la estancia del Sr. D. Francisco Halback conocida por los «Remedios» El Viernes 1.° de Mayo próximo á las doce en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado en lotes de á 10 animales.
Los 300 carneros y 100 borregas de la raza rambouillet merino á negrette, los que podrán verse desde mediados de esta semana en el espresado corralon de Coffin en Moron, donde habrá dos letes de carneros y uno de borregas para ser inspeccionado, el remate tendrá lugar en el mismo local á la hora indicada, doede estará la tienda de campaña. n303 a21-9p

POR 20,000$.
Se vende uua casita en la calle Independencia, entre Sarandí y Pozos, frente al Norte, recien construida con materiales superiores, para tratar calle de Chile núm. 72.
n379 a24 3p.

AGENCIA
GENERAL DE COMISIONES
130 VENEZUELA 130
Esta casa se encarga de asuntos judiciales, compra y venta de casas, campos, terrenos, hacienda de todas clases, se dá y se toma dinero sobre hipoteca, se encargan de asuntos pertenecientes ol Gobierno Nacional y Provincial, se hacen solicitudes, contratas, etc., se cobran cuentas, letras ó pagarés y se encargan de cualquier asunto. la mejor garantia que puede dar esta casa, es la prontitud, honradez y demas de— *Florencio P. Garcia y Francisco*
n419 a25-3p *Soreda.*

RECUERDOS QUERIDOS
JULIO ROBERT
Artista en cabello
Mausoleos, paisages, rulos, pensamientos, flores de todas clases para cuadros, prendedores y sortijas, braceletes, cordones para reloj y anillos, calle de la Piedad 119 á la Peluqueria Francesa. n415 a25-15p

A los que quieran
Hacer negocio se vende á precio de tasacion ó de cualquier manera un hotel y una cigarreria en el centro de la ciudad, por ausentarse sus dueños para Europa. Darán razon en la agencia de comisiones Venezuela núm. 130.
n415 a25-3p

REMATE.
Por Tomas Gowland.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Alejo Gonzales. En la Boca frente al establecimiento de D- Rebastian Chechera.
El miercoles 13 de Mayo á las 12 se rematará á la mejor postura de órden del Sr. Juez de primera Instancia.
La goleta nacional «Lombardia» de porte de 8,000 arrobas, lista para navegar, construida de maderas fuertes y con un buen inventario como podrán ver los interesados ocurriendo á dicho punto donde se halla á la vista. n315 a22-20p

CURSO DE MATEMÁTICAS
En el Colegio Europeo, calle de Rivadavia núm. 453.
El infrascripto hace presente á los estudiantes de matemáticas y particularmente á los que siguen la carrera de la agrimensura, que el órden del curso de matemáticas seguirá del modo siguiente: el 2.° año, de las 3 á las 4 de la tarde; y el 1.° desde las 5 1|2 á las 7 1|2 de la noche.
El director,
n384 a24-3p *Marcelino Aravena.*

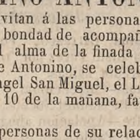

D. ANTONINO ANTONINO
Y su familia, invitan á las personas de su amistad, tengan la bondad de acompañarlos al funeral que por el alma de la finada Sra. Da. Maria Puyrredon de Antonino, se celebrará en la Iglesia del Arcangel San Miguel, el Lúnes 27 del corriente, á las 10 de la mañana, favor que agradecerán.
Previenen á las personas de su relacion que esta es la única invitacion. n396 a25-2p

En el Estado Oriental
En la costa del Arroyo de San Juan con puerto exelente, se arrienda un terreno que tiene la mejor piedra de cal, sea para establecer en él una calera ó para extraer la piedra para ese uso. En caso de establecerse allí la calera hay como proveerse de leña en el mismo campo. Para tratar y demas pormenores ocúrrase en Montevideo, calle de la Convencion núm. 131.
n397 a25-3p

CURSO DE CALIGRAFÍA.
Los Lúnes, Miercoles y Viernes; en el cual se enseñarán nueve gáneros de letra y serán.
La escritura comercial ó cursiva,
« « Inglesa moderna.
« « Italiana.
« « Redonda.
« « Bastarda.
« « Gotica inglesa.
« « « Alemana.
« letra cuadrada y de adorno.

CONTABILIDAD.
Los Mártes, Jueves y Sábados.
Teneduría de libros en partida simple y en partida doble.
Para los comerciantes, banqueros, industriales, propietarios, agentes de cambio, corredores, agricultores, sociedades en comandita y por acciones.
Ocúrrase á la calle Moreno 100 en el colejio Modelo del Sud,—se abrirá el 1.° de Mayo.
a25-3p.

Cocinera. Se necesita una en la calle Suipacha núm. 44. n411 a25-3

PARA MATANZAS Y LA HABANA.
La hermosa y velera corbeta española «Casualidad», que se hará á la vela el 15 del próximo mes de Mayo. Admite pasageros para dichos puntos á quienes ofrece el mas esmerado trato contando para ello con una espaciosa y muy cómoda cámara.
Para tratar puede ocurrirse á su capitan D. José Castellá en el Hotel de Comercio ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138. n105 a10-15p.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate bajo la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante Mayo, de un terreno de chacra perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Ravelo, situado en el partido de BELGRANO, cuya estencion consta de trece cuadras cuadradas, previniendose que ocho de ellas estan sembradas de alfalfa, tazado todo en la cantidad de 153,579 $ m$_c$. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se haya adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires, Abril 15 de 1863.
n270 a16-15p. *Segundo C. Garrido.*

Alfalfa seca De superior calidad, se vende en la caballeriza de Allinson, Piedad 26 y Rivadavia 23. n277-a17-15p.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES.
PREMIO MAYOR
200,000 PESOS.

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta color oro, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 30 DE ABRIL.

El valor del billete entero es de OCHENTA PESOS moneda corriente, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES:

1 de	....	200,000
1 de	....	20,000
2 de	10,000..............	20,000
4 de	4,000..............	16,000
8 de	2,000..............	16,000
92 de	800..............	73,000
188 de	400..............	75,000
304 de	300..............	21,900
600 suertes ó sean 2,400 cuartos		$ 512,000

Buenos Aires, Abril 11 de 1863.
La Comision Administradora.

BUQUES Á LA CARGA.
Línea de paquetes del Havre.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo.)

Para el Havre.
La muy velera y de primera clase, fragata francesa «Georgina» 3|3 A I. 1. de 466 toneladas, capitan Morin—consignatarios, P. y C. Jourde.
Fragata francesa y de primera clase, 3|3 A I. I., «Denis Affre» de 407 toneladas, capitan Hurvoy—consignatarios, C. Pequin, J. Petit y Ca.
Barca francesa «Bons fils» de 287 tons., cap. Lalanne—consignatarios Avigdor y Núñez.
A la carga para el Havre.
La muy valera y de primer clase 3|3 4 1. 1. fragata francesa *Abd-el-Kader*, de 560 toneladas, capitan Fremont. Consignatario P. y C. Jourde. Para tratar ocurran á L. Sagory, Piedad 59.

Para Marsella.
La muy velera barca francesa «Cephise» de 189 tons., cap. Guillabert.
Barca francesa «Bombay» 298 tons., capitan Mony—consignatarios, Avigdor y Núñez.
Barca francesa «Maria Celine» de 219 tons., capitan Beaussier.

Para Burdeos.
Fragata francesa «Africaine» de 385 toneladas capitan Buffet consignatario Zumaran y ca.

Para Amberes.
Barca Italianá «Virginia» de 314 tons. cap. Ferrando—consignatarios, Guillot y Bertarelli.

Para Valparaiso.
Barca francesa y de primera clase, 3|3 L I. I., «Jacques Marie» capitan Bouleux—consignatarios, P. y C. Jourde.

Casa y barraca—Para alquilar. En la calle Larga, una cuadra antes de llegar al Riachuelo. Para verla y tratar, Cangallo 145.
n345-a23-3p.

Terreno para edificar.
Hay uno en venta situado en la calle de Tucuman á 6 1|2 cuadras de la plaza del Parque al Oeste de 17 1|2 varas de frente con 60 de fondo; todo el cercado de pared y con los cimientos hechos como para fabricar 2 casas: precio 55,000 ps. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42.
n388 a23-3p

AVISO.

Se vende medio cuarto de tierra con un edicio antiguo calle de Belgrano núm. 426 para tratar ocúrrase á la misma casa á cualquier hora del dia, la dueña se llama Da. Dolores Barbosa de Fernandez.
n387 a24-6p.

Carnero perdido En la mañana de ayer se ha estraviado un Negrette con el núm. 600 en una asta, el que lo entregue ó dé noticias en la casa calle de la Piedad núm. 350 recibirá una buena gratificacion.
n391 a24-3p.

Lecciones particulares
De frances, español, aritmética decimal, teneduría de libros por partida doble. 186 calle de Cuyo. n383 a24-3p

FERRO-CARRIL DEL OESTE.
La Comision Directiva del Ferro-Carril del Oeste recibe propuestas cerradas para la construccion de la calzada y terraplenes, desagües y otras de arte, etc. de los trabajos á ejecutarse á continuacion de la Estacion Moreno en direccion á la Villa de Mercedes segun los planos y condiciones que serán especificadas en ellas y estarán á la vista desde el Sábado 25 del corriente en la Estacion Central, plaza del Parque, donde podrán tomar todos los datos que crean necesarios. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados por la Comision en su oficina en casa de Gobierno el Lúnes 11 de Mayo á la 1 de la tarde. Buenos Aires, Abril 22 de 1863. n384 a23-15p

Arboles frutales. Hay una hermosa coleccion en venta en la quinta del Sr. Napoleon, en el pueblo de Belgrano, todos ellos han dado ya frutos y son injertados de las mejores especies. n395 a23-15p

OVEJAS MESTIZAS FINAS.
Se venden dos mil ovejas mestizas finas; se darán á un precio bajo. Ocurran á la calle Piedad núm. 108. n386 a24-3p.

Sirvienta Se necesita una en la calle de la Piedad núm. 437. a24-3p.

SASTRERIA PARISIENSE
67 FLORIDA 67
Se halla en este establecimiento un variado surtido de todas clases de ropa hecha fina para caballeros, cortada y confeccionada en uso de los mejores talleres de Paris. La elegancie en el corte y la novedad en los géneros nada dejan que desear. Paro jóvenes de 8 á 18 años y para niños de 3 á 7 años hay un surtido completo y caprichoso en los gustos. n403 a25-3p

Apurarse Se necesitan dos dependientes para almacen en la campaña, y diez y seis peones para diferentes trabajos aquí en la ciudad, se les pagará un buen sueldo: Darán razon en la agencia de comisiones Venezuela 130.
n418 a35-3p.

MENSAGERIAS
UNION ARGENTINA
El dueño de esta Empresa, avisa al público, q' para la seguridad y la comodidad de losviajeros, ha organizado un nuevo servicio de un brack toldado y con elásticos para el transporte de mercancías, encomiendas, y bagages de pasageros.
El mencionado brack será conducido por un buen cochero, y tirado por tres caballos al pecho que serán mudados á cada Posta lo mismo que la diligencia que lleva los pasageros.
Este nuevo servicio principiará el 2 del próximo mes de Mayo.
El precio de los bagages y encomiendas es fijado para el Salto á 15 $ y hasta Rojas á 20 $ m$_c$ la arroba. Abril 20 de 1863.
n293 a21-8p *La Empresa.*

D. ANTONIO RABELO
(Q. E. P. D.)
Los albaceas D. Joaquin Ribeiro de Fontes y Da. Jacinta Silva de Ribeiro, suplican á todos los amigos y paisanos de dicho finado, se sirvan acompañarlos á rogar por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará el Miércoles 29 del corriente en el Templo de Nuestra Sra. de Balvaneda á las 10 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos. La reunion será calle Rivadavia del Molino de Viento tres cuadras para el campo sobre la derecha. n314 a22-6p

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se hace saber á los herederos mayores D. Eulogio Nicolas, y D. Demetrio Jorge y Quiroga la providencia recaida en la testamentaria de Da. Pilar Quiroga á pedimento de su albacea D. Hilario Gonzalez, que dice asi:
Buenos Aires, Marzo 19 de 1863—Traslado á los herederos—Gonzalez; previniéndoseles que deben comparecer ante su Señoria é infrascrito escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral, dentro del término de quince dias contados desde la fecha, á tomar la intervencion que les corresponda en los arreglos de dicha testamentaria, bajo apercibimiento de que en caso omiso se proseguirá la sustanciacion en su rebeldia.
Buenos Aires, Abril 22 de 1863.
n394 a23-15p *Segundo C. Garrido.*

Se alquila Una pieza amueblada para un hombre solo: Piedad 192. n343 a23-3p

Empréstito de la República Argentina.
Los abajo firmados agentes del Superior Gobierno Nacional para el empréstito de 1.° de Octubre de 1860, avisan á los tenedores de títulos *ya reconocidos* y al público en general, que el dia 1.° del próximo mes de Mayó, tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el sorteo de los títulos que en conformidad al contrato de su creacion deben ser amortizados á la par, y que despues de ese dia pueden ocurrir á percibir el importe de los que salen premiados y el interés del trimestre que vence el 1.° del entrante, todos los dias hábiles en la Tesoreria del Banco Mauá y Ca., desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. Buenos Aires, Abril 23 de 1863.
p. p. *Mauá y Ca.*
n392 a24-8p *William Leslie.*

Al comercio Participamos á nuestras relaciones que el Sr. D. Diego N. Carman se ha separado de nuestra firma, en esta fecha.
Buenos Aires, Abril 23 1863.
Juan F. Gowland y Ca.
n389 a24-3p.

CONFRATERNIDAD ARGENTINA.
Esta asociacion se reune todos los viernes á las 7 en punto de la noche, segun lo dispone el reglamento. Buenos Aires, Abril 23 1863.
Estevan A. Gonzalez.
n391 a24-3p Secretario.

Atencion. Se precisan doce hombres para trabajar en la fábrica de dulce, calle de Cangallo núm. 273. Se les pagará un buen sueldo. n394 a24-3p

OCTAVIO ROSSI.
Corredor Marítimo Reconquista núm. 37.
BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes.
Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3|3 A. 1. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.
Barca italiana «Volturna» 320 tons., 3|3 A. I. I. cap. G. Serra—consignaarios, Fratelli Piaggio,

Para Burdeos.
Barca francesa «Alma« 378 tons. cap. E. Dardy 5|S. A. I. I., consignatarios, Bonmemason y Heydecker.

Para Havre.
Barca francesa «Williamson» 228 tons., 3|3 A. I. l. cap. E. Martin.
Barca francesa «Lucie» 243 tons., 3|3 A. I. I., cap. Briand—consignatario F. Paullier.
Barca francesa «Marie Louise», 427 tons., 3|3 L. I. I. cap. Landoy, consignatario D. Charavel.

Para Cadiz y Barcelona.
Polacra española «Elegancia,» 210 tons., cap. Maristany—Consignatarios Sres. Freyer hermanos.

Para Cádiz.
Bergantin español «Laureano» 172 tons., cap. L. Olivé.

Para Barcelona y Marsella.
Barca española «Pia» 407 tons., Cap. Estapé—Consignatarios Sres. R. O'Shee y Ca.

Para Coruña y Santander.
Barca española «Fraternidad» 230 tons., cap. P. Abadó, consignatarios Sres. A. Lopez y ca.

Para Santander y Bilbao.
Polacra española «Mensagera», 130 tons., consignatarios Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Rio Janeyro
Barca brasilera «Rufina», 305 tons., cap. Francisco da Costa Carvalho—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta italiano «Eveline» 176 ton., cap. Castrucci—consignatario D. Ventura Fernandez.
Cargando en el Uruguay.
Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Sres. Carrasco y Orr.
Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallerm, consignatarios, Sres. A. Pinto y ca.
Bergantin goleta nacional «Maica» 130 tons., cap. Olivera—consignatarios Sres. J. A. Martins y Ca.
Bergantin hamburgués «Palma» 168 tons., cap. Kolla—consignatarios Sres. Treussein y Ca.
Patacho portugués «Marcial» 225 tons., cap. Nova—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta danes «W. Schernikau», 170 tons., cap. Kroger.
Cargando en Montevideo.
Bergantin goleta danes «Oberon» 100 tons. cap. Gran.

Para Génova.
Bergantin italiano «Marchessino» 270 tons., cap. Viccini, 3|3 A. 1. 1.—consignatarios Sres. B. Viale y hermano.
Cargando en el Uruguay.

Para Inglaterra por órdenes.
Bergantin goleta holandes «Dirk Hendrik», 187 tons., cap. A. Prins—consignatarios Sres. Stock y ca.
Barca italiana «Telegrap», (en Gualeguay) 279 tons., 3|3 L. I. I. cap. Desroziere—consignatarios Sres. Pedeflous Lartigaa y ca.
Bergantin portugués «Alipede» 210 tons., cap. Moraez.

PARA CÁDIZ.

La fragata española **Victorina** su capitan D. Manuel Cadarso, saldrá en todo el mes entrante.
Admite alguna carga á flete y pasageros de popa y proa, consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle de Moreno núm. 51.
Buenos Aires, Abril de 1863.
n399 a25-20p